



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2000

VII Legislatura

Núm. 23

CONTROL PARLAMENTARIO DE RTVE

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a CARMEN ALBORCH BATALLER

Sesión núm. 2

celebrada el miércoles, 31 de mayo de 2000

ORDEN DEL DÍA:

	<u>Página</u>
Solicitud de comparecencia urgente del director general del Ente Público Radiotelevisión española (RTVE), para explicar las líneas generales de su gestión. Formulada por el señor Acosta Cubero, (Grupo Parlamentario Socialista) y 13 diputados más. (Número de expediente 212/000011.) .	238
Comparecencia, a petición propia, del señor director general de Radiotelevisión Española (RTVE) (González Ferrari), para informar sobre temas de su competencia estatutaria sujetos a control parlamentario. (Número de expediente 212/000015.)	238

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

- **SOLICITUD DE COMPARECENCIA URGENTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE), ANTE LA COMISIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO DE RTVE, PARA EXPLICAR LAS LÍNEAS GENERALES DE SU GESTIÓN. FORMULADA POR EL SEÑOR ACOSTA CUBERO, JOSÉ (GRUPO SOCIALISTA) Y 13 DIPUTADOS MÁS. (Número de expediente 212/000011.)**
- **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) (GONZÁLEZ FERRARI), PARA INFORMAR SOBRE TEMAS DE SU COMPETENCIA ESTADUTARIA SUJETOS A CONTROL PARLAMENTARIO. (Número de expediente 212/000015.)**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días.

Iniciamos la primera sesión de la legislatura, que tiene como motivo la comparecencia urgente del director general del Ente Público Radiotelevisión Española ante la Comisión de Control Parlamentario para explicar las líneas generales de su gestión. Esta petición de comparecencia la ha realizado el propio director general y también representantes del Grupo Socialista.

Queremos dar, en primer lugar, la bienvenida al director general y desearle lo mejor para esta nueva etapa. También, como asunto previo al orden del día, se somete a la Comisión el acuerdo de delegación en su Mesa de las facultades referidas en el punto 4 de la resolución de la Presidencia de 14 de diciembre de 1983, que voy a leer rápidamente a continuación.

Número 1. De conformidad con lo establecido en la resolución de la Presidencia sobre aplicación de las normas reglamentarias en el funcionamiento de la Comisión de Control Parlamentario sobre Radiotelevisión Española, se delegan en la Mesa de la Comisión las facultades a que se refiere el punto 4 de la citada resolución.

Número 2. El rechazo de solicitudes de comparecencia exigirá el acuerdo unánime de los miembros de la Mesa, quedando avocada por la Comisión la decisión en caso contrario. Creo que se podría proceder a aprobar este punto por asentimiento, si les parece bien a SS.SS. (**Asentimiento.**) Queda aprobado, por tanto.

Concedemos la palabra al señor director general.

El señor **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RTVE** (González Ferrari): Señora presidenta, señorías, es para mí un gran honor someterme al control parlamentario de esta Cámara y, en concreto, de esta Comisión. Estoy seguro de que habrá sesiones más

difíciles y otras menos complicadas, pero no les quepa duda de que el equipo al que represento ante este Parlamento actuará siempre con espíritu dialogante y con la mayor transparencia para alcanzar el objetivo común: una radiotelevisión pública española al mejor servicio de la sociedad. De igual forma, con diálogo y transparencia, actuaremos en las relaciones con el consejo de administración de Radiotelevisión Española, a cuyos miembros, designados por estas Cortes Generales, brindo desde este momento mi máxima y leal colaboración.

La Dirección General de Radiotelevisión Española, señorías, no es un cargo político, sino un cargo público. Naturalmente, tengo la confianza del Gobierno, pero gestiono una entidad pública que es de todos, al servicio permanente de todos y sujeta a la crítica de todos, porque los accionistas de Radiotelevisión Española son todos los españoles, a los que SS.SS. representan.

Si me permiten, quiero hacer una breve referencia a lo que se ha conseguido en Radiotelevisión Española durante los últimos cuatro años. Permítanme que comience por Radio Nacional de España, que ha iniciado una apuesta decidida por la digitalización, ha visto incrementar las audiencias y, por tanto, su influencia social, mejorando, en definitiva, su presencia en la sociedad, así como el prestigio a todos los niveles. Televisión Española, señorías, ha aumentado su credibilidad como medio, manteniendo asimismo un continuado liderazgo en audiencia y aceptación, liderazgo acentuado en sus informativos. Les recuerdo que en la anterior legislatura se puso en marcha el canal 24 Horas, todo noticias.

Voy a estructurar esta intervención en diez puntos que a continuación iré desarrollando, porque alrededor de los mismos va a girar la gestión del nuevo equipo de Radiotelevisión Española y porque los considero básicos en relación con la radiotelevisión pública que nuestra sociedad necesita hoy.

El primer punto gira alrededor del básico principio de que Radiotelevisión Española es de todos y para todos, no sólo para la mayoría. Hay que recalcar que el reto hoy para la radiotelevisión pública no es principalmente económico; nuestra cuenta de resultados no es solamente económica. El reto de Radiotelevisión Española es el servicio público que ha de brindar a toda la ciudadanía en la nueva sociedad de la comunicación y del conocimiento. El reto de un servicio público que ha de servir de referente de España para España y de España para el mundo. El verdadero reto es brindar una información plural, objetiva e independiente para todos. El verdadero reto está en que como la cultura pertenece a todos, debe, en consecuencia, estar a disposición de todos. El verdadero reto consiste, señorías, por ejemplo, en colaborar a que los deportes sigan siendo entretenimiento audiovisual para el conjunto de la ciudadanía. El verdadero reto de Radiotelevisión Española se encuentra también en retratar nuestra sociedad como realmente es hoy. Y el verdadero reto, asimismo,

consiste en posibilitar que todos los españoles puedan tener una activa y real participación en los nuevos servicios y en los cambios que nos brinda un futuro que ya es presente.

Radiotelevisión Española ha de conseguir con su actuación y sus contenidos el equilibrio de la diversidad. Hay quien dirá que las radiotelevisiones generalistas no públicas ya ofrecen esa diversidad. Hay que contestar que ofrecen programas en cierta medida diversos pero que tienden a la uniformidad, en función exclusivamente de los gustos mayoritarios y de aquello que, en definitiva, resulte más rentable en estrictos términos económicos. Radiotelevisión Española ha de tener siempre presente esa diversidad. Ha de ofrecer programas de todas las clases, de todos los géneros, con capacidad de innovación y persiguiendo siempre la rentabilidad social, la rentabilidad para toda la sociedad. Y ello ha de lograrlo de forma equilibrada, es decir, no volcándose de forma exclusiva en determinados programas, sino persiguiendo un conjunto equilibrado de información, educación, cultura y entretenimiento, en definitiva, una programación variada y dirigida a todos. Y cuando se dice dirigida a todos, no se quiere pretender que Radiotelevisión Española deba perseguir una programación que en todos sus canales, programas o tramos horarios contente a todos, pero sí se persigue que en su globalidad comprenda programas dirigidos a todas las edades, a todos los niveles sociales, a todos los ámbitos geográficos y de convivencia y a todas las sensibilidades. Porque la pluralidad, señorías, que ha de constituir uno de los elementos definitorios de la radiotelevisión pública estatal, queda íntimamente ligada a su vocación de universalidad. Universalidad que ha de concretarse en que haya programas para los que consumen más y para los que consumen menos, para los mayores, para la gente madura, para los jóvenes y para los más pequeños, para el mundo rural y para los que vivimos en las ciudades, para aquellos a quienes les gusta el fútbol u otros deportes y para los que prefieren los conciertos.

Se ha expresado en otras ocasiones una idea primordial que las radiotelevisiones públicas siempre han tenido presente como una de sus principales filosofías de actuación porque constituye una diferencia esencial entre la radiotelevisión pública y la radiotelevisión privada. Las radiotelevisiones privadas producen y emiten programas con el objetivo de obtener las mayores audiencias, no porque estas audiencias constituyan un fin en sí mismas, sino porque les permite alcanzar los mayores ingresos publicitarios. Por el contrario, las radiotelevisiones públicas se dirigen a todo tipo de audiencias, y las mismas, evidentemente, también posibilitan obtener publicidad, pero dicha publicidad e ingresos no se obtienen, como en el caso de las radiotelevisiones privadas, en aras de alcanzar el mayor beneficio económico. A las radiotelevisiones públicas la publicidad y los ingresos comerciales les sirven para

producir y emitir un conjunto equilibrado y diverso de programas de calidad, rentables socialmente para toda la ciudadanía.

Los retos de servicio público a los que me he referido son los que justifican el segundo punto de mi intervención: la necesidad de una radiotelevisión pública fuerte. Radiotelevisión Española debe constituir un elemento esencial en la vertebración nacional. Y este papel crucial de la radiotelevisión pública estatal adquiere mayor fuerza en una sociedad en la que la globalización, la convergencia de medios y la multiplicación de operadores y vías de distribución propician una fragmentación de ofertas. Un programa audiovisual que, en cambio, no propicia el real acceso de toda la ciudadanía a una diversidad de contenidos de alta calidad que únicamente pueden ser garantizados por la radiotelevisión pública.

La semana pasada, aquí mismo, en el Parlamento, el Gobierno, a través de su ministro Portavoz ha vuelto a reiterar la necesidad de una Radiotelevisión Española fuerte. No puede ser de otra forma, señorías. Todos estamos de acuerdo. Es necesaria, repito una vez más, una Radiotelevisión Española fuerte. Porque debemos tener unos informativos con sus propias fuentes de información en todo el Estado, así como a través de corresponsalías en el extranjero, porque determinados géneros de programación no deben quedar reservados a aquellos que puedan pagarlos porque todos los grupos sociales y de edad tienen derecho a ver satisfechos sus distintos gustos audiovisuales. Porque España necesita una fuerte presencia audiovisual en el mundo. Porque, por ejemplo, los Juegos Olímpicos han de poder verlos todos los españoles. Y porque la tiranía de las audiencias no puede acabar con la calidad, la diversidad de contenidos o los intereses de audiencias minoritarias. Por todo esto, es necesaria una radiotelevisión pública fuerte y eficiente; que necesita de todos sus centros y medios; que requiere de la participación activa de todos sus magníficos profesionales y que ha de estar a la cabeza y ser puntal en las nuevas tecnologías. Para ello, debe contar con la financiación pública de la que, señorías, viene careciendo.

Como tercer punto he de señalar que la Radiotelevisión Española para el siglo XXI debe ser moderna en tecnología y en organización. En el reto del servicio público es también decisiva la activa participación de la radiotelevisión pública en las nuevas tecnologías. Por eso me llenó de satisfacción que uno de los primeros actos en los que he participado como director general de Radiotelevisión Española haya sido la inauguración de unas jornadas sobre el impacto de las nuevas tecnologías en la radio y en la televisión. Un seminario que se ha organizado y se ha realizado en nuestra casa.

Radiotelevisión Española no sólo tiene que acceder, sino que debe ser puntal en las nuevas tecnologías. Esto ha de ser referido tanto a la radio pública, señorías, como a la televisión pública, con la plena digitaliza-

ción de sus producciones y emisiones; con la puesta a disposición de los profesionales de las nuevas tecnologías y los nuevos medios técnicos para fomentar tanto la productividad como la mayor creatividad; con la participación y la creación de nuevos servicios y canales y, en fin, con la plena utilización de las distintas vías de distribución y difusión de contenidos, información y emisiones. Porque en esta nueva sociedad de la información, la importancia de la función que le corresponde a la radiotelevisión pública se acrecienta. El nuevo y trascendental reto para la radiotelevisión pública es conseguir una sociedad de la información para todos. La radiotelevisión pública no debe ni puede atrincherarse tan sólo en ofertas generalistas, que durante mucho tiempo seguirán siendo vitales pero que progresivamente tendrán menor peso. La radiotelevisión pública no puede llegar a convertirse en una suerte de salario mínimo audiovisual. Por el contrario, la radiotelevisión pública debe ir ampliando sus ofertas sin complejos y sin dudas, con nuevos canales y servicios, con calidad y diversidad para todos.

Por tanto, es preciso que Radiotelevisión Española utilice al máximo las nuevas tecnologías y los nuevos servicios. La interactividad, los canales temáticos, Internet y, en fin, todas las posibilidades que se van abriendo en esta nueva era digital han de ser aprovechadas plenamente por Radiotelevisión Española. Y ello, para el mejor servicio a la sociedad, para el mejor cumplimiento de la función global de servicio público y para que en cumplimiento de los principios de universalidad e igualdad toda la ciudadanía tenga posibilidades reales de acceso a los distintos contenidos y servicios. Además, esa activa participación en las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías de la comunicación propicia la diversificación de fuentes de financiación. Y en esta radiotelevisión pública de los nuevos tiempos, señorías, se necesita una organización más ágil y menos encorsetada. Radiotelevisión Española debe dotarse de unos procesos organizativos y de trabajo más ágiles, ya que lo importante —insisto— es lograr una radiotelevisión pública más eficiente al servicio de los ciudadanos. En definitiva, una Radiotelevisión Española, si me permiten la expresión, más habitable para los que ya trabajamos en ella y más apetezible para los que están fuera.

El cuarto punto viene referido a la necesidad de abrir un gran debate nacional sobre el papel de Radiotelevisión Española en busca del más amplio consenso para un nuevo modelo con el acuerdo, señorías, de todos. En mi criterio, ese debate y esa propuesta de consenso deberían ser para toda la radiotelevisión pública: para la local, la autonómica y la estatal; y en este caso, debería plasmarse formalmente en una reforma estatutaria o en un nuevo estatuto.

Hace más de 20 años, señorías, el 10 de enero de 1980, se aprobó una ley que se consideró vital en el desarrollo constitucional español. Por ello, se llegó a un

consenso trabajado y al mismo tiempo relativamente rápido. Pero en estos 20 años el cambio social y el cambio mediático ha sido total. Por tanto, 20 años después me permito solicitar a SS.SS. que se apruebe esa reforma o ese nuevo estatuto con el concurso y el consenso de todos. Un nuevo estatuto que no solo ha de determinar la forma de elección del director general, que también, sino que ha de diseñar y aprobar en su conjunto el nuevo modelo de la radiotelevisión pública española.

Se han venido presentando propuestas en esta Cámara, señorías. De las mismas se deduce que es mucho más lo que une que lo que separa. Así entiendo yo que existe coincidencia en la creciente importancia de una radiotelevisión pública fuerte que asegure la igualdad, la calidad, la participación, las necesidades sociales, el pluralismo democrático y los intereses de mayorías y de minorías. La necesidad de que quede definida una función global, insisto, de servicio público que se vea plasmada en todos los géneros de programas, con criterios de diversidad, equilibrio, calidad, pluralismo, independencia, creatividad, innovación, universalidad y rentabilidad social. Existe coincidencia también en que la radiotelevisión estatal debe tener una dimensión adecuada a la realidad española y similar a la de las principales radiotelevisión públicas europeas. Que, como Radiotelevisión de todos y para todos, ha de incorporarse a las nuevas tecnologías. Que debe contar con un nuevo sistema de financiación estable en el que la financiación pública sea primordial y en el que junto a ella se utilicen la publicidad y otras fuentes ligadas al mercado. Y, en fin, creo que existe coincidencia en que debe acordarse la reforma institucional de un estatuto que ha devenido obsoleto porque, como les decía, el panorama audiovisual actual no tiene nada que ver con el de hace 20 años.

Conforme a los propios textos de la Unión Europea, queda absolutamente claro que corresponde al Estado español definir la función de servicio público que debe ser atribuida a la radiotelevisión pública estatal, concretar la financiación necesaria para llevar a cabo adecuadamente dicha función y determinar la organización institucional más idónea para desarrollar toda su actuación.

Señorías, este Parlamento, el Gobierno, Radiotelevisión Española, todos, somos Estado. Todos estamos en el mismo barco y todos deberíamos compartir la solución. Contamos con propuestas positivas concurrentes en bastantes puntos. Finalizando la pasada legislatura, se presentó por el Grupo Parlamentario Popular una detallada pero abierta propuesta que generó un alto grado de aceptación entre los grupos parlamentarios, los sindicatos y los profesionales de Radiotelevisión Española, precisamente porque recogía muchos aspectos que perseguían la convergencia hacia ese consenso. No dejemos pasar la ocasión. Aprovechemos este impulso, señorías. Existen otras propuestas también coincidentes.

Otros países europeos tienen definido su modelo audiovisual público, eso sí, sujeto a reformas y a mejoras, pero perfectamente definido. En España estamos en un estadio previo; no logramos definirlo o redefinirlo, si ustedes prefieren, y el tiempo pasa. Huye irremediablemente, se nos escapa y no vuelve. Urge aprobar ese modelo consensuado. De otra forma, podría darse la paradoja de que hubiera que definirlo a nivel europeo.

En el punto quinto quiero destacar que el nuevo modelo para Radiotelevisión Española deberá resolver de forma definitiva su financiación bajo dos principios: el de suficiencia y el de estabilidad. Radiotelevisión Española necesita una financiación pública suficiente, es decir, un nuevo sistema de financiación en el cual, al igual que en las restantes radiotelevisiones europeas, la financiación pública tenga un peso principal e indispensable. La importancia de la función global de servicio público que le corresponde a Radiotelevisión Española requiere una adecuada y suficiente financiación pública.

Igualmente, la estabilidad financiera es necesaria para que Radiotelevisión Española pueda cumplir la función de servicio público encomendada, planificando correctamente sus actividades a medio y largo plazo. Por tanto, esa estabilidad financiera debería concretarse en que la financiación pública quedara determinada para un período plurianual, si bien dentro de un sistema que permitiera tener en cuenta factores tales como una eventual disminución de los ingresos publicitarios, la inflación y sobre todo la evolución del mercado de derechos audiovisuales. Una financiación pública que deberá respetar los principios comunitarios de proporcionalidad y transparencia. Es decir, conforme al derecho comunitario, la financiación pública no podrá derivarse hacia otras actividades que en su caso se consideren no integradas en la función de servicio público que sea definida por el Estado español. Y para mejorar la transparencia se utilizarán, señorías, técnicas para la valoración de las distintas actividades, pero, no nos confundamos, esas técnicas de gestión contable no tienen nada que ver con la definición de la función de servicio público que al Estado español, como reconoce el protocolo de Amsterdam, le corresponde atribuir a Radiotelevisión Española. Una función que, concurrente con la función encomendada a todas las radiotelevisiones públicas europeas, ha de tener una consideración global, es decir, no circunscrita a determinados o concretos programas u obligaciones.

Dicho sistema de financiación, en el que la financiación pública contemple los principios de suficiencia y estabilidad, es decir, en que no sea necesario un debate anual sobre la misma, debería ir complementado con una financiación diversificada y plural, optimizando al máximo todas las nuevas fuentes ligadas al mercado, a las nuevas tecnologías y a los nuevos servicios. Así, ventas de programas y derechos, máxima utilización de los fondos documentales, *merchandising*, patrocinios, subvenciones, ofertas de pago, prestación de servicios

de producción, transmisión o de otro carácter a terceros, o todas las fuentes de financiación ligadas a Internet y a servicios interactivos. La progresiva fragmentación publicitaria hará cada vez más necesaria la búsqueda de fuentes de financiación alternativas que vengan a complementar la —insisto— imprescindible y primordial financiación pública.

Por otra parte, la necesaria desaparición del endeudamiento histórico acumulado, ligado precisamente a esa carencia de financiación pública, es un objetivo que debería ser alcanzado en un plazo razonable. En el pasado ejercicio se adoptaron medidas para la contención e incluso la disminución del endeudamiento acumulado históricamente, pero fueron derivadas de actuaciones puntuales e irrepetibles de recuperación patrimonial. La responsabilidad de la Dirección General de Radiotelevisión Española, señorías, se centra en la gestión de dicho grupo público. La competencia y responsabilidad respecto a un nuevo modelo de radiotelevisión pública, así como de la solución del endeudamiento acumulado, corresponden al Estado español.

En cualquier caso, les aseguro que, como no puede ser de otra manera, informaré puntualmente a esta Comisión, y con la mayor transparencia, de todas las gestiones que mi equipo directivo y yo mismo realicemos en aras de que se solvete dicho endeudamiento, objetivo que entiendo será también tratado entre los grupos parlamentarios. Esta Dirección General, como no puede ser de otra manera, asumirá y aplicará la fórmula que se determine.

El punto seis, en el que se estructura esta intervención, es básico tanto en la actuación diaria de Radiotelevisión Española como en el modelo que se apruebe para la misma. Puedo resumirlo en cinco cortos mensajes: acceso de todos, calidad, información, educación y cultura. Como decía anteriormente, los principios de universalidad e igualdad, que resultan esenciales en la actuación de toda radiotelevisión pública, van íntimamente ligados a la posibilidad que ha de brindar la misma para que todos accedan a los distintos programas y géneros radiotelevisivos. La radiotelevisión pública es la única que puede garantizar el acceso de todos a una información plural, a la formación audiovisual, a la cultura en sus diversas facetas y al entretenimiento de calidad para mayorías y minorías.

La independencia y la pluralidad informativa constituyen piezas básicas en el pluralismo democrático al que ha de contribuir de forma decisiva la radiotelevisión pública. Hay que resaltar que los informativos en Radiotelevisión Española siguen siendo líderes, de forma continuada, en credibilidad, en aceptación y en audiencia, y ello pese a que otras ofertas informativas legítimamente se están potenciando. Este liderazgo, señorías, no es casual. Este liderazgo es fruto de más de 20 años de democracia también en Radiotelevisión Española, en los que los sucesivos equipos han aportado su trabajo, su talento y su esfuerzo para que los

informativos fueran rigurosos, equilibrados y creíbles. Unos informativos plurales en sus fuentes, en sus medios, en sus contenidos y en los profesionales que los conforman y los realizan. Los medios privados dirigen su oferta informativa hacia la mayoría. Radiotelevisión Española realiza sus informativos pensando en todos y para todos, sin marginaciones ni sensacionalismos, cubriendo la información local, nacional e internacional. No pensando en impactos, sino brindando una información equilibrada, con carácter de globalidad y sin mezclar la información y la opinión.

Respecto a la cultura y la educación, tanto si éstas las consideramos en un sentido más amplio como en otro más estricto, se puede observar que van desapareciendo de las parrillas de los canales generalistas comerciales. Así sucede con el teatro, con determinado cine, con los libros, los documentales, la música en sus diferentes facetas o la divulgación de las distintas culturas, costumbres, artes o ciencias. En esto, la radiotelevisión pública está jugando un significativo papel para que todos puedan acceder a la cultura y no sólo aquellos que puedan pagarla.

Corresponde también a la radiotelevisión pública retransmitir y dar información de los deportes más populares y que generen grandes audiencias, así como de aquellos otros más minoritarios y que concitan un interés no tan generalizado. Si el deporte es en nuestra sociedad una de las fuentes principales de entretenimiento y en buena medida de cultura y de formación, la radiotelevisión pública ha de tratar que todos tengan acceso a eventos deportivos importantes, así como a una razonable y diversa oferta de muchos otros, si bien de una forma equilibrada, señorías, dadas las cada día más elevadas cifras que se mueven en el mercado de los derechos deportivos. Esta necesaria actuación se acrecienta cuando se trata de las selecciones españolas, de nuestros representantes, ya que Radiotelevisión Española ha de facilitar que todos podamos ver las gestas de nuestras selecciones.

La programación diversa y variada que para todos ha de brindar Radiotelevisión Española ha de llevarse a cabo con altos criterios de calidad en todos sus géneros de programación. Es decir, no se trata sólo de que haya programas de ficción de alta calidad artística o retransmisiones de alta calidad técnica. Se trata de que la calidad sea un signo distintivo de toda la programación de Radiotelevisión Española. Vamos a perseguir la calidad en todos los diversos géneros de programación. Existe en el sector radiotelevisivo una competencia enorme que, además, se acrecienta día a día. Se miran los índices de audiencia con ansiedad y éstos a veces, les aseguro, producen estupor. Para algunos todo vale en la búsqueda de las mayores audiencias, ello lleva a programas, formatos y contenidos alejados no ya de cualquier criterio de calidad, sino de valores y principios éticos y estéticos. No tengo nada que decir sobre la actuación de otros agentes. Tienen todo el derecho del

mundo en perseguir la mayor rentabilidad económica, pero nosotros, no. Radiotelevisión Española no va a entrar en esa dinámica, no va entrar en ese terreno, aunque sus índices de audiencia se pudieran ver resentidos. Aquí está la verdadera garantía de la radiotelevisión pública, garantizando la calidad para todos. Y habrá quien se pregunte, ¿pero es que esa dirección general no va a mirar los índices de audiencia? Todas las mañanas, señorías, les aseguro que los miro todas las mañanas. Pero ello no es incompatible con la calidad deseada. La radiotelevisión pública debe alcanzar elevadas audiencias, tiene vocación mayoritaria, pero no al cualquier precio. Además, considero que la radiotelevisión pública, con esa distintiva programación de calidad, ha de servir de referente social y de referente en el sector; es decir, como referente social tiene que contribuir a la conformación de una sociedad más culta, más preparada y mejor informada. Y la radiotelevisión pública igualmente, como referente en el sector, tiene que impulsar una elevación del nivel del mismo, tanto en calidad como en innovación y en la propia diversidad de contenidos.

En la importancia del capital humano se centra el punto siete, señorías. Para el futuro de Radiotelevisión Española nuestra mayor potencia, nuestro mayor activo se encuentra en los recursos humanos. Me propongo un diálogo leal y sincero con los trabajadores de la casa y con sus representantes. Porque hay que modificar procedimientos, formas de trabajo y agilizar la toma de decisiones para poder competir en condiciones mejores. Uno se siente orgulloso al saber que los mejores se han formado en Radiotelevisión Española, pero como director general me sentiría mucho más orgulloso si no se marcharan de Radiotelevisión Española.

Hay que concebir el convenio colectivo como un activo del grupo Radiotelevisión Española. En esa casa existen grandes profesionales con los que he venido trabajando codo con codo durante estos últimos cuatro años. Todos deben ser partícipes de un proyecto común, ilusionante y al servicio de la sociedad. En la era del conocimiento, señorías, el talento y la creatividad son valores imprescindibles para cualquier empresa, más aún en un grupo audiovisual como el nuestro. Deben ponerse los medios para que todos los profesionales de Radiotelevisión Española se sientan partícipes de este proyecto común. Por ello requiero la máxima colaboración de todos.

Ligado íntimamente a la importancia del capital humano en Radiotelevisión Española, así como a la gestión eficaz que debe llevarse a cabo, está la optimización de los recursos propios de nuestra casa. Esta gran casa debe ser, ante todo, producción, producción y producción. Y en esa producción propia de muy distintos contenidos y servicios hay que aprovechar al máximo todos los medios técnicos y humanos disponibles. Y, ¿por qué es tan importante la producción propia? Porque en un sector audiovisual cada vez más fragmen-

tado, faltan y faltarán contenidos, sobre todo contenidos variados y de calidad. La radiotelevisión pública, Radiotelevisión Española, debe producirlos.

El punto ocho puede ser resumido en una frase. Radiotelevisión Española como radiotelevisión pública está al servicio de una España plural, debe ser expresión de un proyecto de futuro en común y reflejo precisamente de nuestra pluralidad y diversidad con pleno respeto a la Constitución y a los estatutos de autonomía. La pluralidad y la diversidad son conceptos fundamentales para la radiotelevisión pública. Radiotelevisión Española ha de ser plural y diversa en cuanto a sus contenidos y sus fuentes, y plural como reflejo de la tremenda riqueza de nuestra sociedad actual, así como de sus valores. Y al hablar de la pluralidad y la diversidad quiero resaltar la importante misión que llevan a cabo nuestros centros de radio y televisión en todo el territorio: con su producción, que hay que potenciar, con la actuación diaria de sus profesionales y con su acercamiento a la diversa realidad que conforma nuestro Estado. Porque dicha misión se configura en un doble y complementario sentido. Como fomento y promoción de la riquísima diversidad social, cultural y lingüística española y como posibilidad de conocimiento por todos de esas mismas diversidades y realidades, lo cual constituye elemento básico en la adecuada vertebración del Estado español.

Conviene detenerse en la necesaria actuación de los centros territoriales de Televisión Española y de las emisoras territoriales y provinciales de Radio Nacional de España. Porque no sólo se produce en Madrid, es más, como he dicho, considero imprescindible fomentar la producción de nuestros 17 centros de radio y de nuestros 17 centros de televisión en todas las comunidades autónomas. Resulta también básica la contribución que realizan a la programación nuestras emisoras de radio en todas las provincias españolas, así como las unidades informativas de televisión en dichas provincias y las corresponsalías en el extranjero. Estas últimas les aseguro que permiten conocer la realidad del mundo sin intermediarios ni filtros.

Por otra parte, hay que recordar que la multiplicación de ofertas no ha supuesto una mayor diversidad de contenidos, sino que produce fenómenos de uniformidad en los mismos. La producción europea de contenidos de calidad y no efímeros ha disminuido. Fenómenos crecientes de concentración propician la colonización, a través de productos ya amortizados en otros mercados. El déficit audiovisual europeo se vuelve a disparar. Por todo ello, también es imprescindible la producción de Radiotelevisión Española que, como radiotelevisión pública, ha de contribuir de forma decisiva a la defensa y promoción de la diversidad cultural y lingüística española y europea. Y ha de contribuir, asimismo, de forma decisiva, en el fomento y promoción de la producción nacional y de la industria audiovisual de nuestro país.

Llego al punto nueve de esta especie de decálogo, señorías. Radiotelevisión Española debe ser concebida también en su proyección internacional como el mejor vehículo para brindar al mundo entero nuestra lengua, nuestra información y nuestra cultura. Cada vez va a ser más esencial la actuación internacional de Radiotelevisión Española para potenciar la presencia de España en el mundo. La globalización no ha de significar tan solo que grupos extranjeros o multinacionales pongan a nuestra disposición sus productos, sus idiomas y sus formas de vivir y de entender la vida. La globalización ha de servir para que otros países conozcan nuestras producciones, puedan acceder a nuestra diversidad cultural y tengan presente la realidad de España desde España. La globalización ha de servir también para que el español sea aún más usado y bien usado en todos los continentes. Y la globalización ha de servir para que, en definitiva, Radiotelevisión Española sea el principal mensajero y el principal vendedor de España en esa convergente sociedad mundial, de forma similar a la actuación internacional de las radiotelevisión públicas de países con historia, presencia y lengua no superiores a las nuestras. Y cuando hablo de la lengua española permítame que hable de las lenguas del Estado español.

Las emisiones internacionales de Radiotelevisión Española forman parte indiscutible y primordial de la función global de servicio público que le debe ser atribuida, puesto que, como acertadamente se ha dicho en otras ocasiones, constituyen una esencial función de Estado al trasladar con fuerza la imagen de España y propiciar el mejor conocimiento de nuestras realidades sociales, económicas, políticas y culturales. A este respecto hay que incidir en la suma importancia que tiene la presencia de España en el mundo hispano a través de Radiotelevisión Española. Nuestra cultura, nuestra lengua y nuestra forma de pensar y de entender la vida constituyen un referente para el mismo. Las emisiones internacionales de Radiotelevisión Española representan, y deben representar con más fuerza, un papel esencial en esa función de referencia y de presencia de España y de lo español en la comunidad hispana. No se deben escatimar los medios para ello, señorías.

Además, la proyección internacional de Radiotelevisión Española, con sus emisiones de televisión y de radio, debe atender adecuadamente las demandas de nuestros compatriotas en el exterior. En este sentido he de señalar que mantendré muy pronto contactos con el Instituto Cervantes y con el Consejo General de la Emigración.

En definitiva, por todo lo expuesto, tiene carácter prioritario dar un nuevo y decisivo impulso a los canales internacionales, revitalizándolos, ampliando sus contenidos y elevando la calidad de los mismos.

Llego ya al último de estos diez puntos, no por ello el menos importante. Radiotelevisión Española debe reflejar en su programación las demandas sociales y no aislarse de la realidad actual. Al ser una radiotelevisión

pública, de todos, debe tener en cuenta las distintas inquietudes de la sociedad. Asimismo, Radiotelevisión Española debe prestar atención a los problemas más sensibles de nuestra realidad social y a los colectivos que requieren especial atención y protección. Radiotelevisión Española deberá prestar especial dedicación al público infantil y juvenil, que no debe ser tratado como potencial consumidor o inductor de consumo, ni mucho menos ser inducido al mismo, sino que debe ser considerado como núcleo primordial del presente y el futuro de nuestra sociedad. Me propongo, señorías, crear un departamento que vele por el cumplimiento de los preceptos constitucionales y legales que se refieren a la protección de la infancia y de la juventud. Para ello, les anuncio que ya he establecido un primer contacto, una primera conversación, con el presidente de Unicef España. Asimismo, con el objetivo de llegar a acuerdos y emprender los correspondientes proyectos, pienso reunirme próximamente con los responsables del plan de lucha contra la violencia doméstica y el Instituto de la Mujer para que Radiotelevisión Española colabore activamente en el avance de la igualdad real de los derechos de la mujer. Voy a establecer igualmente, señorías, los oportunos contactos —ya lo he hecho— con la Secretaría General de Asuntos Sociales y con la plataforma de Acción Social, que agrupa, como saben SS. SS., a 17 ONG, para determinar las cuestiones y los colectivos que requieren una mayor atención por nuestra parte. Les anuncio que es mi intención también ponerme en contacto con el Defensor del Pueblo, tras su elección por las Cortes Generales, con el fin de solicitar que desde esa institución se nos ayude a velar por las demandas sociales y que éstas sean reflejadas adecuadamente en la programación de Radiotelevisión Española.

Señorías, quiero finalizar esta intervención expresando un reto personal. En la etapa de los gobiernos de la Unión de Centro Democrático, Radiotelevisión Española fue objeto de polémica permanente a nivel político y de la opinión publicada; en la etapa de los gobiernos socialistas, también; igual ha sucedido en la anterior legislatura gobernando el Partido Popular. Pues bien, señorías, mi reto personal es que, en los próximos años, de lo que se hable sea de la consolidación de Radiotelevisión Española y de su nuevo modelo. Ojalá pueda reeditarse el consenso de hace veinte años que nos permita archivar de nuestra democracia de forma definitiva polémicas estériles sobre Radiotelevisión Española. Quiero que sepan SS. SS. que, para llegar a ese consenso y a ese modelo, un modelo compartido, hoy comprometo aquí todo mi esfuerzo. Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Valcarce, del Grupo Socialista.

La señora **VALCARCE GARCÍA**: Señor Ferrari, Radiotelevisión Española no nació hace cuatro años,

usted lo sabe, pero usted ha elegido hablar del pasado y no del futuro. Nosotros vamos a hablar del presente y también del pasado porque usted lo ha elegido, pero también porque hay muchas cuestiones que tenemos que repasar. En primer lugar, señor Ferrari, su propio nombramiento. Permítame que haga un repaso de la definición que buscó el señor Aznar, el presidente del Gobierno: un profesional independiente. Indudablemente, usted, señor Ferrari, no es independiente **(Rumores.)** ¿Es un profesional de quien acaso se valora la gestión? Nosotros, señor Ferrari, queremos evaluar sus méritos. Lo vamos a hacer aquí porque el Partido Popular ha preferido no dar un paso adelante pasando su nombramiento por la audiencia previa en esta Cámara.

Efectivamente, usted no es nuevo, tiene ya una amplia trayectoria en los últimos cuatro años, a los que usted se ha referido, una trayectoria como director de Radio Nacional de España y como jefe de los servicios informativos. Como director de Radio Nacional de España, usted ostenta el triste récord de haber perdido 500.000 oyentes; como director de los servicios informativos, usted ostenta el triste récord de perder dos puntos de cuota de pantalla de los informativos de Televisión Española de media.

¿Hay más méritos? Sí, señor Ferrari **(Varios señores diputados: ¡González Ferrari!)**, hay más méritos. Se diría, señor Ferrari, que a usted se le ha nombrado por su capacidad para confrontar con la oposición y no para buscar el acuerdo, el consenso, la cooperación, porque usted también ostenta algunos récords más. Primero, haber unido a la oposición parlamentaria para solicitar su destitución por la manipulación informativa de la que era usted directo responsable al frente de los servicios informativos. Hay más, también ha unido al Consejo de Administración, que pidió su destitución, y a la Asamblea de Trabajadores. Además —y seguro que de esto volveremos a hablar—, la Junta Electoral Central también le recordó que su tarea al frente de los servicios informativos no era equitativa ni respetaba la pluralidad.

En consecuencia, si usted no reúne los méritos precisos que avalen una labor de gestión profesional e independiente, nos preguntamos por qué el Gobierno le nombra. Le nombra por el pasado, le nombra porque usted ha servido bien al Partido Popular y al señor Aznar, les ha servido bien porque ha cultivado la imagen del señor Aznar, ha cuidado también la imagen del Gobierno del Partido Popular y la imagen del Partido Popular. Además, se ha aplicado con contundencia para presentar una labor distorsionada de la oposición, no importándole incluso caer en el insulto. Eso, señor Ferrari **(Un señor diputado: González Ferrari.)**, es muy grave —usted lo ha dicho hoy mismo en su comparecencia— cuando se hace desde una radiotelevisión pública.

Por tanto, usted debe su nombramiento al pasado, a lo que usted ha hecho a favor del Gobierno en el pasa-

do, pero además está comprometido con el Gobierno, está comprometido con el señor Aznar para llevar a cabo una labor mercenaria, señor Ferrari. **(Rumores y protestas.—El señor Isasi Gómez: ¿Dónde está la cortesía parlamentaria, señora presidenta?)**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, señor Isasi!

La señora **Valcarcel García**: En su primera comparecencia ante la opinión pública ha preferido lanzar una cortina de humo sobre esta cuestión, sobre la labor mercenaria. Por eso, en su primera comparecencia, usted apeló a la deuda del ente público, cuestión que hoy, en su decálogo, sólo le ha merecido algo menos de un minuto. Sobre el endeudamiento, sólo ha dicho que tiene la voluntad de que se resuelva en un plazo razonable, que en el pasado hubo alguna mejora en esta cuestión, puntual e irrepetible —estamos completamente de acuerdo— y que apelará a las mejores gestiones ante los órganos competentes del Estado. No se equivoque, señor Ferrari, usted se comprometió en su toma de posesión a acabar con la deuda; esto, que es un problema de Estado, le corresponde afrontarlo al Gobierno, que se ha negado por dos veces —ayer en el Congreso de los Diputados y el pasado miércoles— a hablar de esta cuestión, lo mismo que hace usted hoy aquí. Por tanto, vamos a dejar lo que es una cortina de humo, porque evidentemente usted no tiene ningún plan sobre la deuda, ningún plan sobre la financiación estable, y sólo ha dicho un conjunto de generalidades sobre el modelo de televisión pública; para lo que usted viene, señor Ferrari, es para continuar una labor y esa labor es, pura y simplemente, el control de los informativos. A nosotros nos preocupa si usted es capaz de garantizar la libertad de expresión en Radiotelevisión Española. Le voy a hacer un ruego muy claro: Usted debe terminar con el cainismo en Radiotelevisión Española **(Un señor diputado: De eso sabes mucho.)** Hay un conjunto de excelentes profesionales en el ente público. Estos profesionales representan toda una pluralidad ideológica, sin duda como la que hay en la sociedad española; tienen plenos derechos, incluido el de expresar libremente sus opciones políticas, y usted sabe que aquellos profesionales que apoyaron antes del 12 de marzo a la izquierda han sido perseguidos dentro de la casa **(Varios señores diputados: ¡Qué barbaridad! .— Rumores.)** Nosotros le exigimos que ponga fin a ese cainismo.

Usted ha hecho una elección como director, y ha nombrado como jefe de los servicios informativos al señor Urdaci. Mire usted, el señor Urdaci ha declarado a una agencia que usted conoce bien —France Presse— que no le importa que los telediarios sean comparados con el parte, que además tiene una consideración de los políticos muy baja y que además está dispuesto a acudir al Defensor del Pueblo si continúan las críticas de los políticos a su labor **(Rumores.)**

¿Cree usted que con estos mimbres se pueden garantizar en Radiotelevisión Española, en sus servicios informativos, unos telediarios, unos informativos diarios de Radio Nacional de España en los que esté presente el principio de veracidad, el principio de rigor informativo y de respeto al pluralismo político? ¿Cree usted que así se puede? No es posible. Le puedo poner una lista de ejemplos muy larga. Uno de los primeros, desde que usted ha tomado posesión, ha sido el seguimiento que se ha hecho de una visita del señor Rato al centro universitario en el que se formó, en Estados Unidos, con amplísimo despliegue en la radio y la televisión pública. Radiotelevisión, por ejemplo, no dedicó ni un minuto al Informe Universidad 2000, conocido como el Informe Bricall, sobre la situación y futuro de las universidades españolas, pero la visita al antiguo centro de estudios del señor Rato **(Un señor diputado: Harvard)** ha merecido honores de primera **(Rumores.)**

Mire usted, en Radiotelevisión Española, las listas de espera parece que son un problema de Barcelona, el resto del territorio Insalud es el mejor de los mundos posibles. En cualquier caso, se diría que el único problema sanitario que tiene el resto del territorio, lo que llamamos el territorio Insalud, es el problema que tiene la señora ministra en los pies. ¿Usted cree que esto es fruto de una información veraz, objetiva y respetuosa? Es escandaloso que el papel internacional de España se esté cuestionando por la debilidad del presidente del Gobierno a la hora de la defensa de los principios democráticos. **(Varios señores diputados: ¡Qué barbaridad! .—Para eso está Felipe González.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La señora **VALCARCE GARCÍA**: Después hablaremos de ello.

No voy a seguir desgranando ejemplos, pero, como usted comprenderá, el escándalo que han supuesto las declaraciones complacientes para Fujimori, en Perú, que han tenido eco en toda América y que naturalmente también lo han tenido en Europa, son algo que avergüenza a los españoles **(Un señor diputado: Vosotros nos avergonzáis.)** ¿Cree usted que para evitarnos esa vergüenza usted ha considerado oportuno no sacarlo en Radio Nacional de España ni en los informativos de Televisión Española? ¿Cree usted que está haciendo así la labor que le está pidiendo el Gobierno?

Vamos a hablar de Felipe González, del presidente Felipe González **(Varios señores diputados: ¡Hombré! Ya era hora.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La señora **VALCARCE GARCÍA**: Porque no es necesario retrotraernos ni cuatro años, ni siquiera catorce días, señor Ferrari; vamos a hablar del telediario de

ayer y de la tertulia de Radio Nacional de España de hoy por la mañana, que seguramente usted habrá escuchado como yo. Lo primero, algo muy importante: el respeto a la verdad (**Un señor diputado: ¡Toma ya!**). En la tertulia de Radio Nacional de España no se respetó la verdad de las declaraciones del presidente Felipe González sobre la transición española, sobre el proceso constitucional y sobre el papel que en el mismo jugó el presidente Adolfo Suárez. (**Varios señores diputados: ¡Qué barbaridad!—Que esto no son primarias.— Rumores.**) Se han hecho juicios de valor terribles, que no corresponden de ninguna manera a la información veraz, pero tampoco se pueden inscribir en la lógica libertad de opinión que tienen los tertulianos, porque la libertad de opinión tiene que ir unida a la garantía de pluralismo, y en esa tertulia no ha habido pluralismo. Señor Ferrari, ayer a las ocho de la tarde se hizo público un comunicado firmado por cuarenta ministros de la UCD. A las nueve de la noche lo recoge Televisión Española. Pero, señor Ferrari, hay que contar todo. Hay que contar cuáles fueron las declaraciones del presidente González; hay que contar también las diferentes reacciones a estas declaraciones y, desde luego, como no, hacerse eco del comunicado de los cuarenta ministros de UCD. Lo de los cuarenta tiene un significado simbólico para ustedes, tiene, sin duda, significado simbólico, pero el objetivo que se perseguía ayer en ese telediario y hoy por la mañana en la tertulia de Radio Nacional de España... (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías. Resulta muy complicado escuchar la intervención de la señora Valcarce.

Continúe, señora Valcarce.

La señora **VALCARCE GARCÍA**: El objetivo sólo era uno: anular la oposición, destruir la historia de catorce años de Gobierno socialista, destruir la imagen del presidente Felipe González y, desde luego, hurtar el protagonismo de la transición a la izquierda de este país. Y, desde luego, le tengo que decir, señor Ferrari, que eso, en la televisión pública, es algo que no se puede tolerar. Por eso le hago una propuesta: Señor Ferrari, si usted quiere que mi partido, que el Grupo Parlamentario Socialista se siente a hablar de lo que importa al Ente Público Radiotelevisión Española, le exigimos una cosa: tiene que rectificar. (**Un señor diputado: Háganme presentadora**) Si el objetivo del señor Aznar no es sólo ganar elecciones —lo cual es lícito, legítimo y legal—, lo que no es lícito ni legítimo ni legal es destruir a la oposición (**Varios señores diputados: ¡Otra vez!—¡Por favor!**) Porque se diría que el señor Aznar, y usted en su labor mercenaria, están pretendiendo algo así como aquel parte al que se estaba refiriendo el señor Urdaci ¿Se acuerda de aquel parte? Desarmado y cautivo (**Un señor diputado: ¡Por Dios!**) Eso es lo que usted pretende de la oposición, y

para eso, señor Ferrari, es para lo que usted ha sido nombrado por el señor Aznar (**Rumores.**) Por eso nosotros repetimos una propuesta, pero también una exigencia. La propuesta la hemos formulado ya, señor Ferrari, aquí, en esta Cámara, y se la reitero: nuestra voluntad de cooperar —si se cumple esa exigencia— en la reforma institucional necesaria en el Ente Público Radiotelevisión Española; nuestra voluntad de cooperar en todo cuanto sea preciso para definir el modelo de financiación del grupo Radiotelevisión Española y también de cooperar para buscar soluciones a la deuda. Pero, señor director general, todo ello tiene que ir unido a una clarísima rectificación en lo que se refiere a los servicios informativos de Radiotelevisión Española.

Yo lamento que usted haya desperdiciado esta comparecencia, porque usted no ha hablado del presente, ha hablado sobre todo del pasado, y hoy no ha presentado ningún plan de futuro creíble para el ente público, absolutamente ninguno.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Valcarce, tiene que ir concluyendo.

La señora **VALCARCE GARCÍA**: Yo lamento que sus apelaciones absolutamente genéricas a las nuevas tecnologías, a su presencia mediante la producción en el mercado que puedan facilitar una gestión más brillante de la Radiotelevisión pública, no vayan unidas a la fijación de unos objetivos claramente empresariales, a un plan de negocio claro para Radiotelevisión Española, al papel que tiene que cumplir Radiotelevisión Española en la era digital, y, sobre todo, que usted no haya dedicado alguna mención a la posible puesta en marcha de un portal público de Radiotelevisión Española en Internet. Por eso, me voy a permitir concluir diciendo que los diez mandamientos que usted hoy ha desgranado aquí, para nosotros se reducen a dos: manipulación informativa y quiebra financiera. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: El señor director general prefiere contestar a todos los intervinientes al final. En consecuencia, tiene la palabra el señor Labordeta, del Grupo Mixto.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: He seguido con muchísima atención los diez puntos de este decálogo que el señor González Ferrari nos ha presentado aquí porque yo, poco a poco, he ido abandonando mi condición de telespectador de Radiotelevisión Española, quizá porque no he ido encontrando los programas que deseaba. Cuando he oído los diez puntos, me he puesto muy contento porque, a pesar de lo que ha dicho la diputada del PSOE, usted plantea un modelo de futuro maravilloso, y yo estoy encantado con estas cosas. Lo que sucede es que luego uno empieza a analizar los diez puntos y se encuentra, por ejemplo, con el liderazgo de Televisión Española. Parece ser que en este último mes el liderazgo se lo está llevando Tele-5, y a mí

me da mucho miedo porque de pronto puede pasar que, ante el *share*, con estas cosas tan tremendas que tiene la televisión, decida también Televisión Española hacer un programa para competir con Tele-5, y acabemos todos viendo el Gran Padre o cómo se llame. ¿El gran que? (**Varios señores diputados: Gran Hermano.**) El *Gran Hermano*, que lo veamos también en Televisión Española, lo que sería el colmo.

Usted analiza diez puntos con los que yo estoy encantado. Lo que pasa es que dice que Radiotelevisión Española es de todos y para todos. Muy bien, lo que pasa es que el día que ganó el Real Madrid a muchos españoles nos importaba un pito que ganara el Real Madrid, y tuvimos que soportar en la Primera y en la 2 todo un gran festival de Radiotelevisión Española enseñándonos a Raúl dando gritos, al otro dando saltos, todo el mundo llorando en Madrid, y, de paso, se nos cargaban el informativo de Radiotelevisión Española en el centro territorial de Aragón. Con estas cosas, uno se pregunta: ¿esto es de todos para todos, o solamente es de todos para los que están en Madrid y son del Madrid? y uno empieza a ver que los programas culturales son bastante minoritarios.

Hay un punto que me ha alegrado, en el que supongo que estamos de acuerdo todos. (**Rumores.**) Yo rogaría que no hablaran al mismo tiempo que hablo yo, primero, porque soy sordo del oído izquierdo y no oigo muy bien; además, yo he sido muy respetuoso con el señor González Ferrari y siempre he sido muy respetuoso con la opinión de los demás. A mí, estas actitudes de violentar la opinión de los demás me han parecido siempre absolutamente fascistas, y yo creo que en estos momentos no estamos dentro del fascismo sino dentro de una Comisión democrática. Entonces, vamos a respetar las opiniones como yo respeto las del señor Ferrari. Digo que estoy encantado con el segundo punto, en el que usted dice que va a hacer un reto fuerte a los servicios públicos de Televisión Española. A mí me parece muy bien porque usted sabe, como todos, que ha habido un enorme rumor sobre la venta de la segunda cadena; es importante saber que el Gobierno piensa seguir manifestándose con estas dos cadenas, y yo estoy encantado. Ahí resaltaría un aspecto importante. Ha dicho usted que va a intentar poner los centros territoriales en marcha. Nosotros tenemos —hablo siempre un poco de mi tierra— en el centro territorial aragonés un centro territorial muy pequeño, que está alquilado a la Diputación Provincial de Zaragoza por una peseta, pero usted también ha dicho que Televisión ha cambiado mucho, que se ha modernizado, y aquello que en principio era un sitio pequeñito, donde se podía hacer un programa de media hora diaria, de pronto, ha ido cobrando más personalidad, más presencia, y hoy día los profesionales se encuentran absolutamente agotados en aquel sitio tan pequeño. Sé que hay una proposición de hacer nuevos centros territoriales, que esto funcionaba ya para el

centro territorial de Aragón, y mi pregunta es si realmente ese proyecto sigue adelante o se ha detenido.

El tercer punto, sobre moderna tecnología y organización, me parece que está muy bien. Creo que nadie va a estar en contra de que se modernice la tecnología y la organización, estamos hablando del nuevo portal que podría abrirse en Internet, etcétera.

El papel de Radiotelevisión Española en la reforma estatutaria creo que es un problema que viene ya desde hace muchísimo tiempo discutiéndose. El señor Alcaz, en sus comparecencias, me parece que fue ayer, habló de que hay una serie de propuestas para la reforma estatutaria y que eso está encima de la mesa, es decir, que no hay más que sentarse con buena voluntad y empezar a hacerlo, y el nuevo sistema de financiación pública con más publicidad me parece que sería el modelo perfecto. Ya digo que los diez puntos están muy bien, luego ya veremos si eso es o no es así.

En el nuevo modelo de financiación usted hablaba de suficiencia y estabilidad, pero, uno pregunta: ¿cómo? Este es otro problema que Televisión Española debería empezar a plantearse, ¿esa financiación pública va a servir para subvencionar la mayoría de los programas realizados por productoras privadas? Desgraciadamente, usted lo sabe, como yo lo sé, que hay una mayoría de productoras privadas que están haciendo trabajos con el material humano y con el material físico que hay dentro de Televisión Española, dejando a los profesionales de la casa marginados en favor de estas productoras privadas que lo que van a hacer, como usted decía, no son programas fundamentalmente culturales, sino rentables económicamente.

Con el sexto punto, acceso de todos, calidad, información, educación y cultura, también estoy totalmente de acuerdo; lo que pasa es que yo creo que el acceso de todos hasta ahora no ha sido así. Siempre ha sido un acceso de quien ha tenido la llave de Televisión Española. Sobre la calidad, no se puede dudar de que hay calidad técnica en Televisión Española. Sobre la información, yo estoy bastante de acuerdo con lo que ha dicho la diputada del PSOE, ya que los informativos han servido fundamentalmente para manipular la opinión pública. Con respecto a educación y cultura, hay telespectadores españoles que siempre están planteando el problema de la falta de educación y cultura en Televisión Española, su propuesta es siempre la misma: cada vez que participan en un coloquio hablan de cómo en Televisión Española —y también en las otras televisiones, pero estamos hablando aquí de Televisión Española— faltan programas de educación y cultura. Usted dice que los va a poner en marcha, pero la verdad es que los programas de educación y cultura los pasan a partir de las doce de la noche, es decir, cuando todo el mundo está dormido, a veces, los buenos programas de cine los echan a las dos de la madrugada, los buenos programas culturales aparecen a la una de la madrugada. Por ejemplo, algún programa de

crítica social o de análisis de problemas que pueden pasar en América Latina o en España aparecen en horas raras, y lo que sí tenemos a todas horas es fútbol, fútbol, y más fútbol. Yo estoy de acuerdo en que tiene que haber unos programas de deportes, y usted me va a decir que en la segunda cadena salen todos los deportes. Efectivamente, en la segunda cadena tenemos todos los deportes, pero los telediarios acaban ahora a las cuatro de la tarde en vez de las tres y media, porque durante veinticinco minutos hablamos de fútbol, fútbol, fútbol, y todos nos sabemos la vida Raúl, de Anelka, etcétera, los amores, los distintos vicios, si duermen o no duermen, etcétera. **(Risas.)**

Hay un aspecto en el séptimo punto, con el que estoy absolutamente de acuerdo. Creo que Televisión Española tiene una cosa importantísima, yo lo he gozado y lo he sufrido, que es el potencial humano.

Yo creo que muchas veces Televisión Española sale al aire gracias a que hay un potencial humano sorprendente, y yo le sugeriría a usted que los animara, porque los encuentro bastante deprimidos. Es un poco triste, cuando estás trabajando con gente de Televisión Española, que muchas de las conversaciones sean sobre jubilación anticipada de gente de cincuenta y tantos años, que son los que realmente deberían enseñar el oficio a las generaciones jóvenes y, desgraciadamente, si se marchan, ese oficio cada vez se va perdiendo más; hablo del oficio de sonido, de iluminación, etcétera.

Por lo que se refiere a la optimización de los recursos de producción propia, estoy absolutamente de acuerdo. Ya he dicho que hay un problema con los centros territoriales. Es una pena que un centro territorial como el de Aragón, con 30 o treinta y tantas personas, tenga media hora de programación diaria, y ellos mismos lo dicen. Es decir, estos centros territoriales están produciendo programas fuera de su propio territorio.

En cuanto a la proyección internacional, la verdad es que el canal internacional a veces es un poco vergonzante y vergonzoso. Yo estoy encantado con eso que usted dice de la cultura española, pero creo que la cultura española en muchos de estos programas de proyección internacional se reduce a un paisano mío muy ilustre, con el cual yo estoy encantado, que es Paco Martínez Soria, porque a todas las horas que uno vaya a cualquier hotel europeo y abra el canal internacional sale Paco Martínez Soria. Yo supongo que los alemanes están convencidos de que todos los españoles hablamos como Paco Martínez Soria, con lo cual yo estoy encantado, porque como yo hablo un poco como Paco Martínez Soria, todo el mundo piensa que somos del mismo territorio. Por tanto, lo que le exigiría, por favor, es que nos dejemos de esa España cutre, esa España tristísima, porque al mismo tiempo que estamos viendo *Cine de barrio* en la primera cadena, por la tarde, esa misma película desfasada está saliendo en el canal internacional, y a veces son películas que nos dan una visión de España tristísima. Algunas películas tie-

nen gracia, pero otras ya no. Ahora, yo estoy encantado con Paco Martínez Soria.

En cuanto al décimo punto, habla usted de colectivos más débiles. Se lo recordaremos. Efectivamente, le recordaremos que hay una serie de colectivos muy débiles que no tienen, en absoluto, cabida dentro de Televisión Española, pero le rogaría que no los sacara a las dos de la madrugada, sino que salieran a horas en que el impacto fuera importante, y ahí tiene usted un reto personal. Usted ha dicho que un reto personal ha sido la consolidación de Radiotelevisión Española, y nuestro grupo, que es partidario de una televisión pública, va a seguir defendiendo la televisión pública y, desde luego, analizaremos su trayectoria como director general críticamente. Haremos un análisis y un seguimiento crítico de esa Radiotelevisión Española que, efectivamente, ha empezado ya con mal pie. Ayer un compañero del Grupo Mixto planteó su recusación porque la manipulación de lo que había pasado en Barcelona fue verdaderamente vergonzosa. Yo vuelvo a insistir en que no se pueden sacar dos imágenes de lo de Barcelona y dejar una imagen más importante o tan importante como las otras, que era el Festival de la Paz, con 40.000 asistentes, con intérpretes como María del Mar Bonet o Luis Llach participando en este compromiso ideológico, político y cultural. Se puede sacar a 40 o 50 chavales que andaban por las calles intentando alborotar y armar follón, que también es una realidad, pero también la otra era una realidad. Por tanto, ahí sí que va a estar nuestro grupo haciendo un análisis crítico de su actuación. Pero también felicitándole cuando todos estos puntos sigan adelante.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Mauricio, en representación de Coalición Canaria.

El señor **MAURICIO RODRÍGUEZ**: Quiero agradecerle al señor González Ferrari su presencia.

En primer lugar, su propuesta de diez puntos me parece llena de buena voluntad y de objetivos que, sin duda, todos compartimos, pero sabemos que eso de la televisión, su función pública y al mismo tiempo política introduce un montón de dificultades a la hora de alcanzar los objetivos que el señor González Ferrari nos propone. No quisiera hacer una reflexión del pasado, pero en su intervención ha hablado de la crítica a la UCD, al Partido Socialista, al Partido Popular en estos últimos cuatro años y de que todos estábamos insatisfechos. Hay que partir de una reflexión crítica del pasado en el sentido de que la televisión no cumple hoy todavía esa función educativa, cultural, informativa y de entretenimiento necesaria para una sociedad madura, y esto es debido en gran parte a que la televisión sigue siendo un instrumento de poder político y no un instrumento al servicio de la sociedad. Se pretenden las dos cosas, y el resultado final es que está desnivelado al servicio del poder público en cada momento existente,

que utiliza la televisión como un instrumento de propaganda política. Es muy difícil separar información de propaganda, lo es en casi cualquier sociedad avanzada de carácter democrático, lo es también en sociedades donde la democracia tiene todavía dificultades de desarrollo. Yo creo que la primera condición que deberíamos establecer en esta Comisión, si queremos alcanzar los objetivos que nos propone el señor Ferrari, es sacar el debate sobre la televisión de un debate partidista, sectario, de unos contra otros, porque en último término contribuimos decisivamente a que las cosas continúen como están, y las cosas como están no son nada satisfactorias. El problema es hacer un control de todos, si es verdad que este Gobierno respalda el discurso que acaba de hacer el señor Ferrari, ya que lo ha nombrado y tiene la confianza como cargo público de este Gobierno, y esos diez puntos se quieren de verdad aplicar. Entonces, el debate, para ser breve, se centra en tres grandes cuestiones.

Primero, esto va a seguir siendo el Ente Público Radiotelevisión de servicio público y el señor González Ferrari ha dicho que fundamentalmente al servicio de la sociedad y no del poder público. Esto introduce elementos sobre los que todos debemos reflexionar. Yo creo que el señor González Ferrari sabe mejor que nadie que el poder público ejerce una presión enorme sobre la televisión y que las llamadas al director de Televisión son frecuentes y que no tenemos una clase política suficientemente madura en ese sentido. A lo mejor, en relación con eso que ha dicho el señor Urdaci de que no le gustan los políticos en España, los políticos tenemos que hacer una reflexión crítica, porque en gran parte instrumentos como la justicia o la televisión, el cuarto poder, por decirlo de alguna manera, son un poco reflejo de lo que somos nosotros: cuando tenemos el poder lo usamos y cuando no tenemos el poder lo criticamos agriamente y no somos coherentes. Hagamos todos una reflexión de futuro y digamos que las fuerzas políticas deberían intervenir menos con llamadas a televisión y darle más autonomía al director y al consejo de Radiotelevisión. ¿Esto sería posible? Pues no lo sé, porque mi experiencia muy reciente me demuestra que eso no es así, porque ocurre que igual que el director de Televisión todas las mañanas ve los *share*, los índices de audiencia, los políticos ven con frecuencia las encuestas del CIS u otras, y como en esto funciona un poco lo del espejito de la madrastra de Blancanieves, pues todo el mundo llama diciendo: hay que atacar al PSOE, que está subiendo, o hay que atacar al PP, que está bajando, o cosas por el estilo. Ante esa presión lo que hay que conseguir es que haya un ente con capacidad relativamente independiente —la absoluta independencia en este caso es imposible—, que sea capaz de resistirse a determinadas presiones, sobre todo explicando que una televisión independiente, plural, de contraste político, seria y democrática, contribuye decisivamente al prestigio de los partidos

políticos que actúan correctamente y que son serios a la hora de la gestión pública. Y eso es mucho más eficaz a largo plazo que la utilización y manipulación inmediata y confundir la información con manipulación. Por tanto, con relación a esa primera cuestión, que el señor González Ferrari ha llamado una televisión de todos y para todos, no sólo para la mayoría, yo sólo quisiera decirle que algunas minorías nos sentimos grupos proscritos en televisión, y me gustaría que, en el marco de la dimensión exacta de esas minorías, se les mantenga el principio de pluralidad, pues no siempre ocurre así. Me preocupa esa frase que ha dicho el señor Ferrari, que en su sentido directo yo comparto, de que la televisión tiene que ayudar a la vertebración nacional. No entienda que la vertebración nacional es no reconocer la España de las nacionalidades y regiones, de las autonomías y de la pluralidad. En televisión ocurre que hay una serie de guerrilleros, que no son precisamente periodistas ni informadores, en determinadas tertulias que se dedican no a emitir una opinión, por ejemplo, contra los grupos nacionalistas, que a mí me parece muy bien, siempre que sea una opinión crítica y seria, me parece muy bien, porque ese es el principio de pluralidad, y aunque sólo hagan eso y nunca hablen bien de los grupos nacionalistas, hasta también me parece bien; lo que no me parece bien es la descalificación y el insulto personal utilizado sistemáticamente, porque eso parece ser que es el principio de la vertebración nacional que pretende sobre todo Radio Nacional de España. Si eso es así, deberíamos reflexionar, porque eso no ayuda a vertebrar el Estado español en su pluralidad y en sus hechos diferenciales, sino todo lo contrario, ayuda a crear un elemento de agresión, de descalificación y de permanente crítica entre unos y otros. ¿Cómo se puede resolver eso? Sobre la voluntad que ha manifestado el señor González Ferrari, todo el mundo tenemos que aceptar esos diez puntos que ha expresado y su deseo de ser la persona que se salga del debate interpartidista para garantizar la consolidación de Radiotelevisión Española, que es lo que ha dicho en su frase final. Yo estaría encantado, pero no basta con la buena voluntad; hay que crear instrumentos para ello. Todos los poderes públicos, y la televisión lo es en parte, por lo menos influye como cuarto poder —no voy a entrar en el debate si es un poder de un tipo o de otro—, cada poder importante, por lo menos de influencia y de creación de opinión pública, que en una democracia es fundamental, necesita contrapesos y los contrapesos son, por ejemplo, los libros de estilo. ¿Tiene Televisión un libro que diga que cuando alguien es agredido tiene derecho a hacer réplica? No que se diga que se puede hacer cuando se llama, porque no ocurre. He oído muchos casos en los que ha pasado y no han tenido posibilidad de corregir una información absolutamente tendenciosa, falsa y descalificatoria con carácter personal que afecte a una persona. ¿Por qué el señor González Ferrari, que se va a entrevistar con el Defensor del

Pueblo, no crea un *ombudsman* dentro de Televisión, con poderes reales, no para que al director de Televisión, que es lo que discutimos aquí permanentemente, lo nombre el Parlamento, que me parece bien que lo nombre el Gobierno hasta que cambiemos el modelo? ¿Por qué no crea un defensor del oyente o del televidente, con poderes reales, dependiendo del consejo de Radiotelevisión, que permita el control de los excesos tendenciosos que pueda tener? Esto ayudaría al propio informador, porque hay informadores que creen que ascienden en televisión y que se les dan programas en la medida en que sonríen al poder. Otras veces, en la medida en que no sirven a la sociedad, que es el problema de fondo, debe ser un elemento que va contra su propio currículum, y no se debe dar una actitud de sometimiento al poder, porque aquí acaban colocándose como informadores de un partido o de otro, y creo que tienen más culpa los partidos que los informadores, pero ese es un elemento de reflexión que deberíamos de buscar. Como los jueces, los periodistas son independientes; lo digo porque yo soy profesional de la información y me enseñaron en la escuela la deontología profesional.

Ha hablado el señor González Ferrari de la financiación de la televisión. Creo que hay que asumir la deuda y hacer un pacto para ello. Debemos hacer un pacto para mantener una financiación pública para que quede claro qué parte de financiación pública, en la medida en que se tienen dos ingresos, financiación pública y publicidad o los *merchandising*, es decir, los servicios comerciales; qué parte es financiación pública, que garantiza el esfuerzo que tiene que hacer una televisión pública en lo educativo, en lo cultural, etcétera, aunque no sea rentable pero sí lo sea social y culturalmente —tema al que se ha referido el señor González Ferrari—, y qué parte es competencia. Si todo está dentro de que es un servicio público, la organización y la eficiencia de Radiotelevisión es escasa. El señor González Ferrari sólo lo ha apuntado débilmente, pero hay que decirlo claramente. Tenemos un mastodonte que funciona muy mal, cuya productividad y producción propia es escasa y sólo se ha mantenido ahí a través de intereses públicos o políticos. Hay que afrontarlo y mantener el diálogo con los sindicatos de Televisión que ha ofrecido el señor González Ferrari. Hay que decirles que si nos financian públicamente, una parte va para producir determinados programas, aunque sólo sean rentables socialmente, y otra parte es para que gestionemos esos recursos correctamente. Si en un centro territorial hay 300 trabajadores y la producción se puede hacer con cien, hay que plantearse por qué se hace con 300. Pero si hay que mantener los 300, habrá que justificarlo con producción competitiva y rentable, porque al final los gestores públicos tienen que responder a partir de sus cuentas de resultados, aunque las financiaciones sean plurianuales. Si una vez obtenido un pacto de financiación pública sigue perdiendo la Televisión, habrá que

echar a sus directivos, aunque sean muy amigos del poder, porque gestionan mal los recursos públicos. Igual que hay estatuto del contribuyente, debería haber un estatuto de los televidentes o de los oyentes que controle los recursos públicos y la manipulación o no de Radiotelevisión.

En definitiva, nos ha ofrecido una propuesta de pacto, la misma que nos hizo el señor Rajoy, como no podía ser menos. Pero ese pacto de Estado debería ir complementado con las televisiones autonómicas y locales. La gran pregunta es: ¿lo vamos a hacer o no? O lo hacemos en un año o no lo hacemos, porque si no entramos en otra dinámica. Le diría, señor González Ferrari, que la fecha máxima es junio o julio del año que viene para hacer esa propuesta. No hacen falta muchos más estudios, hace falta voluntad de consenso y colocar a Radiotelevisión como un poder independiente y, repito, lo de poder sea dicho con todas las limitaciones, es decir, simplemente como instrumento de influencia en la opinión pública. Esto tiene un plazo de tiempo, y si lo logramos articular rápidamente en cuanto a financiación y a garantía de control suficiente para que todos veamos en los medios informativos un árbitro que provoque contrastes, un debate inteligente y serio y no manipulación, habremos tenido un avance muy importante, de una democracia que tiene todavía elementos arcaicos. —usted ha hablado de que el Estatuto de Radiotelevisión lleva 20 años—, a una democracia avanzada del siglo XXI. Coalición Canaria está dispuesta, a pesar de que su experiencia con la Radiotelevisión en los últimos años ha sido deplorable, en el sentido no de esperar que nosotros tengamos ni cuota de pantalla ni una información no crítica. Me parece bien la crítica en el sentido político o social y que sea constructiva, pero no me lo parece la descalificación, el insulto, etcétera.

Por último, ese último punto en el que ha hablado de mujeres maltratadas me parece muy interesante y lo apoyo, pero la sociedad española donde se está consolidando la democracia necesita un poco más de sociedad y un poco menos de política. Estamos demasiado en la política y esta se convierte muchas veces desgraciadamente en un circo. Sería bueno que la sociedad española viera la política como lo que es, como una función pública muy digna, importante y necesaria, pero no todo es política. La sociedad tiene hoy una vitalidad, una fuerza, un interés informativo y cultural enorme y hay que prestarle atención, y no todo es la cuota de partidos políticos que tengamos en televisión.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor González de Txabarri, del Partido Nacionalista Vasco.

El señor **GONZÁLEZ DE TXABARRI MIRANDA**: Quería comenzar mi intervención agradeciendo al señor González Ferrari su comparecencia en nombre del Grupo Parlamentario Vasco.

Convendrá conmigo que el señor Aznar nos ha hecho un gran favor con su nombramiento. Ansiábamos esta Comisión, solicitábamos su comparecencia una y otra vez todos los grupos políticos y no lo conseguíamos. El señor Aznar ha posibilitado que al fin usted pueda comparecer ante esta Comisión de Control de Radiotelevisión Española.

Comparto el criterio de aquellos portavoces que han indicado que estarían dispuestos a firmar todas y cada una de las palabras que usted ha manifestado en esta Comisión. ¿Sabe cuál es el problema, señor González Ferrari? Que los que somos ya más veteranos en esta Comisión, en los últimos cuatro años, hemos oído discursos similares en boca de Mónica Ridruejo, de Fernando López-Amor o de don Pío Cabanillas. Parece el guión del programa de inicio de una nueva dirección general en Radiotelevisión Española. Son buenas intenciones, un repaso exhaustivo a todos y cada uno de los temas pendientes en el Ente Público Radiotelevisión Española, pero que después no se corresponden con la realidad de los hechos. Ese es el problema, la distancia infinita que hay entre lo que se predica y lo que se hace después.

En consecuencia, somos escépticos. En lo que respecta al Gobierno del Partido Popular, hoy hemos oído ese discurso por cuarta vez, pero, con la misma sinceridad, le decimos que nosotros le ponemos el contador a cero. Es verdad que su pasado no le hace ningún favor. Basta leer el «Diario de Sesiones» de esta propia Comisión para desmentir gran parte de las cosas que usted ha manifestado hoy solemnemente. Ahí quedarán escritas, pero nosotros le ponemos el contador a cero porque creemos que es lo razonable. A usted se le ha echado la culpa de muchas situaciones en los servicios informativos de Televisión Española o antes, en la dirección de Radio Nacional de España, pero no había una posibilidad de contraste real entre los rumores y las asignaciones de responsabilidades. Ya no es el caso, señor González Ferrari, usted es el director general y deberá comparecer ante esta Cámara. Tal y como le decimos, estamos dispuestos a firmar lo que usted ha manifestado ante esta Comisión; en el día de hoy le manifestamos nuestra posición escéptica ante dicho discurso porque cualquier parecido con los hechos que se observan en Radio Nacional de España y en Televisión Española dista mucho de la realidad. Por tanto, creo que se trata de acercar las posiciones entre el discurso teórico que se predica y la praxis real en los programas que se emiten todos los días, tanto desde la radio como desde la televisión. Le han puesto el ejemplo de la televisión internacional y es que basta con conectar cualquier día que se esté en el extranjero con el canal internacional de Televisión Española para desmentir tajantemente su propio discurso en el día de hoy. Después de terminar una asamblea parlamentaria de la OTAN, uno va al hotel y se puede enterar uno de los crímenes más horribles que suceden en este Estado —

homicidios, parricidios, todo lo que se le pueda ocurrir—, todo en media hora. En la siguiente media hora le pueden contar los amoríos del último torero y del último futbolista. Se puede enterar de las cosas más absurdas, elevadas, eso sí, a una categoría informativa importante. De seguido, puede haber un servicio informativo en el que existen el Gobierno y el Partido Popular, eso sí, metiéndose con todo el mundo, y todo lo demás políticamente no existe. Y si es usted tan constante que todavía aguanta ante el televisor y no ha recurrido al socorrido libro, le pondrán una película de esas de Martínez Soria. Ya no aguanta más.

Esa es la realidad, que usted tiene que ver, señor González Ferrari, porque es la realidad que vemos los telespectadores. ¿A que le resulta muy duro, don Javier, que un diputado le diga a la cara que es usted un mercenario? ¿A que es duro? Es duro y su propia expresión facial así lo ha demostrado. ¿Sabe qué pasa, señor González Ferrari? Que nosotros lo escuchamos en la radio todos los días y no hay posibilidad de contestar. Hoy usted va a tener posibilidad de réplica en esta Cámara. Va a poder poner, desde su punto de vista, las cosas en su sitio. Y eso es una democracia; eso es lo que nosotros no podemos hacer, sobre todo en la radio pública. Nosotros podemos oír auténticas barbaridades con nombre y apellidos y no podemos responder. El problema es que las oímos nosotros del receptor y las oyen nuestros votantes, las oyen los ciudadanos y nos preguntan: ¿cómo es posible esto en un país normal y racional? Pues esa es su responsabilidad, señor González Ferrari. Yo comparto lo que decía el señor Mauricio, que cada uno diga lo que quiera, que cada uno sostenga sus propias posiciones políticas, pero cuando uno es atacado y vituperado, ¿qué recurso le queda? Y cuando esto ocurre todos los días, ¿qué es lo que hay que hacer, señor González Ferrari?

Tengo que decirle una cosa. Gran parte de la responsabilidad de estos cambios, primero en Radio Nacional y después en Televisión Española, la tiene usted, porque fue usted el que hizo estos cambios, lo sabe muy bien, y esa es la responsabilidad que debe asumir. Ha hecho el diseño de unos servicios informativos en los cuales la clase política, el político con nombres y apellidos está ciertamente desvalido. Usted puede comprobar qué duro es que le llamen mercenario a la cara. Pues eso es lo que nos pasa a nosotros todos los días, señor González Ferrari; todos los días y sin posibilidad de recurrir a ninguna instancia. Usted puede oír esas tertulias, puede seguir esos servicios informativos y observará, como nosotros, que esa es una praxis habitual y consolidada que ya lleva cuatro años. Nosotros le solicitamos con vehemencia, señor González Ferrari, que ponga fin al diseño de esos servicios informativos donde gratuitamente, sin ningún rubor y sin ninguna reserva, se insulta, se descalifica, se veja al personal sin consideración. Creo que esa es la asignatura clave y básica que usted tiene ante esta dirección general. Ha

expuesto diez puntos, cuya teoría el Grupo Parlamentario Vasco comparte y estaría dispuesto a firmar, pero tiene una gran piedra ante la que tropieza: tiene unos servicios informativos y unas tertulias propios de repúblicas bananeras, señor González Ferrari, donde no es posible el contraste, donde no es posible la pluralidad, porque no vale con que en esas tertulias estén representadas todas las ramas de la extrema derecha. Eso no es pluralidad. ¿Pluralidad es estar todas las ramas de la derecha? ¡Por favor, señor González Ferrari! Pues eso lo ha hecho usted.

Y como le digo esto, le digo que ponemos el contador a cero, porque creemos que lo razonable es lo que usted ha suscrito en su primera intervención, y, por tanto, queremos preguntarle qué cambios va a producir, qué cambios intenta proyectar para que lo que nosotros vemos como telespectadores u oímos como radioyentes coincida en algo con el discurso teórico que usted ha manifestado. Por matizar alguna de las consideraciones que ha hecho en relación a los diez puntos, le diré que hay que hablar más con los responsables de los grupos políticos y de los grupos parlamentarios. Ha hecho usted una manifestación de relación con casi todo el mundo; creo que le han faltado dos consideraciones, una de ellas relativa a esta propia Comisión. Usted bien sabe que ha habido una subcomisión durante la anterior legislatura, en la que algunos diputados hemos estado unas cuantas horas y nos sentimos claramente decepcionados por la consideración que tanto Televisión Española como el Gobierno han tenido para con los trabajos de la misma y creemos que hay que hacer el esfuerzo de fijar un plazo razonable para culminar dichos trabajos. Tampoco he creído oír al director general, en ese empeño de relación y empatía que ha manifestado, hablar de la importancia de reunirse con los directores de los distintos medios autonómicos para ese cambio de modelo de las radios y televisiones públicas. Ahí hay otra veta importante en la que trabajar. Habría que subrayar estas dos consideraciones.

Por tanto, señor González Ferrari, el Grupo Parlamentario Vasco quiere manifestarle estas posiciones básicas e instarle, sobre todo en lo que se refiere a los servicios informativos, en relación con la necesidad de objetividad en los mismos, de reflejar las realidades desde la propia visión de dentro de Radiotelevisión Española, no puede ser de otra manera, pero teniendo en cuenta la realidad de este país. No puede ser que la radio y la televisión públicas tengan unos servicios informativos beligerantes hirientes con algunos ciudadanos y sus representantes políticos. Entendemos que hay que reorientar esa política informativa y encontrar los cauces profesionales para que la interrelación entre el componente periodístico de la información y los políticos, que muchas veces la nutren y surten, sea más razonable. Si usted entiende que esas tertulias, sus tonos y sus consideraciones son normales y razonables, olvídense de la propia relación con el Grupo Parlamen-

tario Vasco, porque nosotros no estamos dispuestos a realizar consideraciones de ningún tipo sobre un ente informativo y generador de opinión que está basado en dichas premisas y que genera información a partir de las mismas. Si no es así y usted entiende que esa reorientación es razonable y se va a dar, insisto en que el Grupo Parlamentario Vasco pone el contador a cero. Serán ustedes los que excluyan al Grupo Parlamentario Vasco del propio consejo de Radiotelevisión vasca, serán ustedes los que excluyan al Partido Nacionalista Vasco de los propios servicios informativos, serán ustedes los que sigan vejando al Partido Nacionalista Vasco y a sus responsables en sus propios servicios informativos, serán ustedes, señor González Ferrari, los que tendrán que asumir sus propias responsabilidades. Usted ha ofrecido hoy la mano tendida y nosotros, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco, se la cogemos, ponemos el contador a cero y a partir de las próximas comparecencias, concediéndole los cien días de gracia que son habituales en estas circunstancias, podremos realizar nuestra labor crítica. Lo que no es de recibo, señor González Ferrari, es el modelo en que usted y los suyos digan lo que quieran todos los días a todas horas en la radio y la televisión, y nosotros, una vez al mes, nos dediquemos aquí a protestar y a decir que esto no es razonable. Ese es el modelo que no puede ser, señor González Ferrari; ese es el modelo de los últimos años y ese es el modelo que nosotros entendemos que hay que superar.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Alcaraz, del Grupo de Izquierda Unida.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Voy a intentar no repetir argumentos que aquí se han reiterado, fundamentalmente con respecto al tema del contenido de los informativos. No voy a hurtar el bulto, porque parto de la coincidencia con las palabras que acaba de emitir el señor González de Txabarri; por tanto, desde ese punto de vista, mi posición está clara. Además, tanto el representante del PNV como ahora el representante de Izquierda Unida somos en este caso los más autorizados a hablar de la necesidad de pluralidad, porque, posiblemente, seamos los dos grupos que nos quedemos fuera del consejo de administración de Radiotelevisión Española por una falta de sensibilidad de los grupos mayoritarios, que nos van a quitar de en medio, señor González Ferrari. Desde esa autoridad, podemos hablar con mayor contundencia tanto el representante del PNV como el de Izquierda Unida. Lo digo con serenidad y con tristeza, porque esto puede suceder entre hoy y mañana, y desde luego no lo voy a decir por última vez durante esta legislatura, sino que vamos a protestar por todos los medios, posibles si sucede al final esto que acabo de anunciar.

Cuando usted sea portavoz del Gobierno, señor González Ferrari —lo digo en el sentido de que se está uti-

lizando últimamente la televisión pública como trampolín político—, vendrá aquí el señor Urdaci, como director general de Radiotelevisión Española, y nos dirá con tono idílico, en un discurso kennedyano, la voluntad que tiene, sin concretar absolutamente nada, sin bajar en ningún momento a disputar el balón de lo concreto. Nos dirá eso, después de un debate en el Pleno de ayer en que el señor Ballesteros, con su discurso escrito a máquina, **(El señor Ballesteros de Diego: Precisamente.)**, nos vino a decir que él ayer no podía concretar nada porque usted hoy nos lo iba a solucionar aquí todo y que teníamos que haber esperado a que usted hablara. Bueno, ya ha hablado usted, señor González Ferrari, y, aparte de su buena voluntad, no ha aclarado absolutamente nada de los temas fundamentales que afectan a nuestra televisión pública.

Nosotros, desde Izquierda Unida, señor González Ferrari, siempre hablamos de la televisión pública teniendo en cuenta que nadie nos puede utilizar de ariete en el sentido de que se pueda utilizar nuestra crítica para que intereses privados o de otro tipo hagan que nuestra posición sea de ariete contra la televisión pública. Por eso, a veces, estamos entre el arrebato y la contención, siempre defendiendo la televisión pública, pero siempre teniendo en cuenta que uno de los principales enemigos que está teniendo la televisión pública es el director general. A usted le damos 50 telediaris, pero ni uno más. Vamos a esperar a ver cómo funcionan las cosas.

Usted ha empezado con un tema del que ya ayer se habló en el Pleno y que no hay por dónde cogerlo porque no tiene aterrizaje posible: hay que ir a un gran pacto de Estado, hay que ir a una mesa, hay que ir a un encuentro. ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Con qué formato parlamentario? ¿O lo van a definir ustedes como están definiendo las mesas del Congreso, los consejos de administración u otros organismos de representación política? ¿Cuándo y dónde, señor González Ferrari? Salgamos de aquí por lo menos con un plazo, con una cita, porque eso queda muy bien, ustedes quedan como muy dialogantes, pero cuando llega la hora del diálogo, al final, todo se puede concretar sacando la impresión de que vamos a salir unos segundos más en los telediaris. Izquierda Unida no lucha por eso; eso es una consecuencia más de la estabilidad, de la credibilidad, de la solvencia, de la utilización democrática de un medio, pero no puede convertirse en el único problema, en la única bandera o en el único debate.

Usted ha adelantado cuestiones, muchas de ellas simplemente a vuelapluma, de enorme importancia, pero sin aterrizar, como he dicho anteriormente. Sobre el sistema de financiación, usted nos ha dicho que con respecto a la deuda acumulada van a hacer gestiones transparentes y enseguida van a informar. Luego no tiene usted estrategia para enjugar la deuda acumulada. ¿Cuál es la estrategia? ¿Cuál es el plazo? ¿Cuál es su combatividad en este terreno, señor González Ferrari?

Por ejemplo, ¿se puede pensar en la posibilidad de una sociedad instrumental a la que se traslade la deuda que tiene el Estado con Televisión Española y con la radio pública para que en esa sociedad instrumental se vayan pagando los intereses y se haga una estrategia de asunción de la deuda a través del dinero público? ¿Se puede pensar en eso o en qué se puede pensar? Se puede pensar, si no, que vamos a seguir como hasta ahora. ¿Sabe usted cómo estamos? Incluso muchos miembros de la oposición caemos a veces en ese error, no Izquierda Unida. No estamos en una quiebra financiera. Televisión Española no puede quebrar, como no puede quebrar un cuartel de la Guardia Civil. La deuda que tiene Televisión Española —ese es el error que se comete— no es de Televisión Española, es del Estado con Televisión Española, que tiene la consideración de la triple A, una deuda del Reino de España, y por tanto no se puede hablar en ese tono en que se está hablando como si fuese un agujero procedente de la gestión o de la mala gestión, como ha dicho otro portavoz. Usted ha hablado de viabilidad, de eficiencia y, desde ese punto de vista, no estamos claros de ideas. Cuando el señor Aznar nos dice en el Pleno de la Cámara que hay que conseguir una televisión viable en el equilibrio ingresos-gastos, ¿qué se nos está diciendo, señor González Ferrari? Usted, aquí, ha dicho, por ejemplo, que hay que definir el servicio público por el Estado español y que no se podrán integrar actividades que no estén en la definición de servicio público. Esto lo ha conectado aclarando que la contabilidad analítica es un instrumento, no un fin y, al mismo tiempo, aparece en la secuencia la idea de que no importa la audiencia. Algunos podemos deducir que van ustedes a una reducción de la casa y esto conecta con informaciones que nosotros tenemos, ya verificadas, en el sentido siguiente. Van ustedes a un modelo viable de Radiotelevisión Española, es decir un modelo que no entre en lo que ustedes llaman competencia desleal con las privadas, pasando, por tanto, de la consideración de lo que es un servicio público, que usted ha repetido, a la idea de interés general —ya no habría el servicio público esencial que tienen que cumplir las privadas, que sólo tienen régimen especial, en cuanto a la propiedad, no en cuanto a la emisión; la emisión siempre tiene que ser de servicio público—, y a partir de ahí empezaría a funcionar ese estudio previo que hizo la SEPI en su momento. No pasaría Radiotelevisión Española a la SEPI, sino que la SEPI sería parte importante del accionariado de Radiotelevisión Española. Si ustedes a ese modelo le introducen la bifurcación de programa de interés público y programa de interés comercial y si, por ejemplo, los programas de interés comercial los emiten fundamentalmente en La Primera la meten en el mercado, incluso con posibilidades de privatización, y sólo en La Segunda ponen lo que ustedes definirían como programas de servicio público, en función de esa lectura que ustedes hacen del protocolo anexo de Ams-

terdam, nos encontraríamos con una reconversión profunda de la radio y la televisión pública. Si es eso lo que están diciendo, si la información que tenemos procedente de altos cargos de la SEPI es esta, desde luego nos van a tener enfrente no sólo a nosotros, sino a mucha gente de este país, que en función de esta batalla cultural que se avecina va a dar esa batalla a favor de la televisión pública, de dimensión, pagada por el Estado en la parte que corresponda y la otra por publicidad, pero que no enfoque a través de unos recursos o de unas consecuencias específicas de lo que es la contabilidad analítica el camino de una televisión *bonsai*, marginal, modelo norteamericano. Desde ese punto de vista, ustedes no es que estén despistados en este momento, no es que estén pensando en las cosas, no es que estén programando el futuro, sino que no quieren decir en este momento cuál es su auténtico proyecto. Ustedes ya lo saben, lo están dando a pequeñas dosis, usted hoy aquí menos, el señor Cabanillas también menos, pero cuando comparecieron ciertas autoridades o el señor Aznar en el Pleno de la Cámara, dejaron entrever que por ahí pueden ir las cosas. Eso implica indudablemente sacar el instituto de Radiotelevisión Española en cuanto ente, desagregar el ente, acabar con la figura del ente, llevar el instituto a donde corresponda, posiblemente a Educación o a Cultura, llevar la orquesta y coro a Cultura y entrar en una especial negociación de los centros territoriales.

Señor González Ferrari, querríamos que esto se aclarara, si este es el pacto que nos plantean, si esto va en esta dirección, y si va en otra cuándo y dónde nos podemos ver, porque es lo último que se repite en esta Cámara: pacto, mesa, encuentro, diálogo. ¿Cuándo y dónde? Estamos dispuestos, señor González Ferrari. Le ruego que me conteste porque ahora me tengo que ir a la Comisión del Defensor del Pueblo. **(Risas.)** Tengo pluriempleo. Leeré escrupulosamente el «Diario de Sesiones».

Le voy a aportar una serie de conclusiones concretas con respecto a las cuales...

La señora **PRESIDENTA**: Brevemente, señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Brevísimamente, señora presidenta.

Yo querría conseguir alguna matización de usted. Anoche fueron votadas negativamente en el Pleno de la Cámara. Son aterrizajes concretos de cuestiones que usted ha planteado en su discurso kennedyano de nueva frontera, hasta que sea usted portavoz del Gobierno. Por ejemplo, ¿cómo y en qué plazo liquidamos la deuda acumulada? No me diga que va a hacer gestiones con Rato y que éste lo va a mandar allá donde da la vuelta el aire. ¿Cómo y cuándo? En segundo lugar, para el presupuesto del año 2001, que van a empezar a elaborar dentro de 15 días, ¿va a pasar ya la partida corres-

pondiente de 140.000 ó 150.000 millones a Radiotelevisión Española? Consecuentemente, ¿ya no tendrá que ir Radiotelevisión Española a endeudarse con el banco de turno? ¿Va usted a solicitar esa partida en los Presupuestos Generales del Estado para evitar que se paguen, como se están pagando, aproximadamente, 30.000 millones de gastos financieros? Yo le pregunto y usted me contestará si quiere. ¿Van ustedes a aprobar, de cara a la neutralidad, pluralidad y del proceso de desgubernamentalización, absolutamente necesario, un estatuto de los trabajadores de los consejos de redacción concretamente para funcionar de manera adecuada? Sería la garantía de eso que usted dice, porque si no todo se quedará en manos de personas concretas que tienen programas concretos, que pueden cumplir o no y que no generan la estructura democrática que podrían obligar a estos cumplimientos. Todo queda en manos de usted y de su discurso de investidura en esta mañana aquí. No hay forma de controlar porque no se genera la estructura democrática adecuada.

En otro orden de cosas, ¿se va a aprobar —creo que viene en el apartado 3 del artículo 20 de la Constitución— el reglamento o la ley correspondiente para el derecho de acceso de sindicatos, de ONG, de asociaciones de otro tipo? Hay que aprobarlo, hay que regularlo, hay que poner negro sobre blanco, señor González Ferrari. Todo lo demás son espumas, brindis al sol, promesas, consideraciones más o menos poéticas, más o menos bien estructuradas.

Por ejemplo, mientras llegamos al consenso respecto a la ley del estatuto, que es un consenso complicadísimo —habrá que ver cuál es el concepto que se ha emitido por aquí de modernizar las cosas de cara al siglo XXI; no sé si eso querrá decir privatizar—, ¿por qué mientras no se llega a ese consenso, en el que vamos a tardar mucho, y usted lo sabe, no aprobamos ya el artículo —no llevaría más de tres líneas— de elección parlamentaria del director general? Eso se puede hacer en dos meses. Incluso que el director general esté más de cuatro años que puede durar una legislatura, cinco, seis años, para que pueda escapar a presiones de todo tipo, que usted y yo conocemos.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Alcaraz, tiene que ir concluyendo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Termino, señora presidenta. Muchas gracias por su amabilidad.

En todo caso, usted ha dicho aquí que Televisión Española, sin ningún tipo de complejos, se va a incorporar a las nuevas tecnologías. ¿Por qué no presionan ustedes para que se apruebe ya lo de Internet Radiotelevisión Española, Sociedad Anónima, por el Consejo de Ministros?, efectivamente, adecuando el gasto de lanzamiento, para que no haya ningún tipo de sobreprecio o de despilfarro. ¿Por qué no se aprueba ya? Usted habla de cosas abstractas, el señor Ballester de

cosas prescritas y yo de cosas concretas. Mientras las cosas concretas no se materialicen, señor González Ferrari, no crea que nosotros, aunque sea desde el cansancio, nos vamos a creer los discursos idílicos, que muestran simplemente una voluntad. No nos los podemos creer. Aterricemos, concretemos.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra, por parte del Grupo Catalán (Convergència i Unió), el señor Grau Buldú.

El señor **GRAU BULDÚ**: Como Grupo Parlamentario Catalán queremos agradecer ante todo al señor director general su comparecencia por el carácter de normalidad institucional que supone el hecho de que haya querido reservar sus primeras declaraciones y manifestaciones públicas en esta comparecencia ante esta Comisión de control parlamentario. Así creemos que debe ser y no está de más que lo pongamos de manifiesto.

Al hilo de su intervención, debe saber que contará con el apoyo del grupo en todo lo que haga referencia a conseguir una radio y una televisión públicas que atiendan a las necesidades de la sociedad desde la perspectiva de sus contenidos y que empresarialmente consiga su viabilidad mediante una dimensión adecuada, una financiación suficiente y una gestión eficaz. Su trayectoria personal como profesional destacado en los medios de comunicación y como gestor de los mismos al frente de Radio Nacional de España y de los servicios informativos de Radiotelevisión Española avalan su capacidad y tendrá nuestro apoyo. También le mostraremos nuestras discrepancias cuando se produzcan. En todo caso, hoy es un punto de partida, es un contador a cero, como se ha dicho aquí, y nos interesa a todos lo que es el presente y las perspectivas de futuro que se nos abren a partir de hoy.

De las palabras del presidente del Gobierno en la sesión de investidura se desprende la voluntad del ejecutivo para abordar, durante la legislatura, la reforma del marco legal del sector audiovisual y hacerlo desde el consenso. Durante la anterior legislatura, una subcomisión para la reforma del estatuto dejó elaborados una serie de trabajos que definen la línea por la que debe seguir, el vigente estatuto, que data de 1980 y se elabora en un paisaje audiovisual de monopolio en el caso de la televisión y radicalmente distinto en el caso de la radio. También las necesidades de la sociedad y la propia sociedad eran entonces muy distintas a las de ahora. Es cierto que si el estatuto se hubiera cumplido en su integridad, como en referencia a la recepción de subvenciones procedentes de los presupuestos, la situación económica hoy sería muy distinta y posiblemente más liviana. En todo caso, el estatuto exige una profunda revisión de algunos aspectos, como es la adecuación del sistema televisivo público al Estado de las autonomías. Si estamos avanzando hacia un principio de

máxima unidad administrativa, es lógico que tenga su traducción en un sistema audiovisual público, mediante la cooperación entre las televisiones públicas, la existencia de vínculos institucionales con las comunidades autónomas por lo que se refiere a la actividad territorial e incluso unas fuentes de financiación que puedan compartirse, puesto que en definitiva entre todas se realiza una labor de Estado. En otros términos, quizás los cambios deban ser menores o de matiz, como la designación del director general, cuya potestad debe residir en el Gobierno, sin perjuicio de que en aras al consenso se pueda buscar un mecanismo de refrendo. Estamos hablando de una alta función que tiene carácter público y político, porque tiene una responsabilidad que asumir, y hay inversiones muy importantes y al mismo tiempo hay una gestión, un flujo de dinero público, todo lo cual justifica nuestra posición, de la que por supuesto tendremos muchas ocasiones de hablar durante esta legislatura.

Respecto a la continuidad de Radiotelevisión Española, hay que establecer unas reformas necesarias como la definición de los objetivos de programación, la financiación estable y transparente que respete la normativa de la Unión Europea, que tenga una organización más racional y moderna y que tenga una apuesta clarísima por las nuevas tecnologías, y nos posicionamos por la continuidad de un modelo de radiotelevisión pública, como en el resto de los países europeos de nuestro entorno. En pocos años la situación se ha transformado; los operadores se han multiplicado y seguirán haciéndolo, y en nuestro país de manera inmediata. Por otro lado, muchos contenidos programáticos de especial interés para el espectador han pasado a ser ostentados y emitidos por la televisión de pago. La presencia de un operador público —como usted bien ha dicho— parece hoy más necesaria que hace unos años para preservar los derechos de los ciudadanos respecto a ciertas informaciones y a ciertos actos públicos.

Respecto a la deuda generada por el Estado frente a Radiotelevisión Española, que se ha generado precisamente a partir de la finalización del monopolio televisivo, es una losa que dificulta enormemente las perspectivas de futuro y esperábamos de alguna forma, de acuerdo con sus manifestaciones en el día de la toma de posesión, una concreción superior al programa de amortización de la misma. Para este tema debe exigirse un control financiero riguroso —como ha explicado en su intervención— de las cuentas de explotación y los presupuestos, a partir de ahora, tienen que incluir para el próximo año una parte para amortizar la deuda en un plazo programado. En todo caso, quisiera avanzarle nuestra posición en el sentido de que no aceptaremos que los ingresos extraordinarios que se puedan conseguir por operaciones similares a los de la venta de Retevisión a Vía Digital se dediquen a alterar o maquillar los resultados del ejercicio y no a sanear el principal de la deuda. Ya en los presupuestos de 1992, el Grupo

Catalán pidió a través de una enmienda que las autorizaciones de endeudamiento a favor del Ente Público Radiotelevisión Española fueran sustituidas por subvenciones directas a la explotación. No se aceptó nuestra tesis ni en aquel ejercicio ni en los siguientes. Hasta este punto hemos llegado hoy. En opinión de Convergència i Unió, jamás el endeudamiento fue una solución aceptable. Su preocupación por esta deuda es también nuestra preocupación.

Respecto a los asuntos comentados de programación de Radio Nacional y Televisión Española, no se nos puede olvidar que al final lo que hacen Televisión Española y Radio Nacional es ofrecer una o varias programaciones las 24 horas del día. Le pedimos una programación que sepa conjugar los intereses diversos de una audiencia diversa, con presencia de todo tipo de programación, y que todo ello se haga con rigor, con talento y con calidad. Debe satisfacerse al mayor número posible de espectadores con información, con entretenimientos, con una apuesta indiscutible por la divulgación y la cultura y, por supuesto, abordando los grandes acontecimientos deportivos o el cine, que no pueden quedar sólo en manos de la televisión de pago. También le pedimos, señor director general, que cuente con los recursos de la casa y los optimice, pero que sobre todo siga dando juego a todos los profesionales y sepa encontrar el justo equilibrio abriendo líneas de colaboración con el sector privado, que está tomando importancia en el mercado de lo audiovisual en la situación actual.

Respecto al pluralismo le pedimos, señor González Ferrari, la máxima atención hacia uno de los principios básicos del Estatuto de Radiotelevisión Española: la exigencia de pluralismo; pluralismo por un lado en la información, junto al rigor y a la veracidad, sin discriminación hacia las diversas opciones ideológicas presentes en la Cámara y en el conjunto de la sociedad. Le pedimos que ponga todos los medios para lo que es no sólo una exigencia jurídica de Radiotelevisión Española, sino un valor propio del sistema democrático. Por su acreditada trayectoria como profesional del periodismo le pedimos la máxima sensibilidad, que entendemos que hoy nos la ha ofrecido. En este punto desearía recordarle el telediario del mediodía del 27 de mayo referente al desfile de las Fuerzas Armadas en Barcelona, como ya se ha dicho anteriormente, del que se ofreció una información sesgada, incompleta y absolutamente subjetiva. Se obviaron en aquel telediario todos los actos pacifistas del parque de La Ciudadela y sólo se mostraron, con especial profusión, los actos de la carretera de Sants. En aras del pluralismo que ofrece, deseamos que este pluralismo sea también lingüístico y cultural.

Centrándonos en Cataluña, queremos hacer algunas consideraciones acerca de la actividad específica de Radiotelevisión Española allí. En los últimos años, la actividad de Radio Nacional de España y la de Televisión Española en Cataluña como uno de los centros de producción de programación para toda España ha

entrado en un proceso de disminución de su papel tradicional. Es cierto que ha habido momentos de más encargos que otros, pero en líneas generales la tendencia ha sido decreciente. Señor González Ferrari, su responsabilidad empieza hoy y le pedimos el máximo interés para aprovechar a fondo las posibilidades de Sant Cugat y de Radio Nacional de España en Cataluña. Esos dos centros han estado ligados a una actividad que les ha hecho ganar la estima y el respeto de la sociedad catalana, como es su contribución histórica a la normalización del uso de la lengua catalana en los medios de comunicación; un esfuerzo que exige también la contribución de Radiotelevisión Española a través de sus actividades en Cataluña. Es cierto que Radio 4 (y usted que fue hasta hace algún tiempo director de Radio Nacional de España lo sabe), han vivido un período de mayor apoyo después de unos años de abandono, pero este esfuerzo debe continuar. En el caso de Sant Cugat, la dispersión de la programación, la ausencia de franjas estables y de programación competitiva han sido hechos constatables. Señor González Ferrari, le pedimos la máxima sensibilidad, y ocasiones tendremos para seguir la evolución de su política en estos centros. La cooperación con TV 3 y en general con la FORTA es esencial. Es cierto que son competidores en el mercado. Es también cierto que algunas relaciones ya existen, pero en todo caso el mero hecho de que todos actúen mediante el respaldo financiero público exige la máxima cooperación en todo aquello que operativamente sea posible desde la independencia de cada uno y sobre todo, de acuerdo con lo que antes exponía, cuando hablamos de la reforma del Estatuto, porque estamos avanzando hacia un principio de unidad administrativa que exige una cooperación lo más profunda posible en todo el sector público y, por supuesto, también en el audiovisual.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Ballester, del Grupo Popular.

El señor **BALLESTERO DE DIEGO**: Señora presidenta, señorías, señor director general, no es difícil establecer en esta primera comparecencia palamentaria del nuevo director general de Radiotelevisión Española, al que expresamos nuestra más sincera bienvenida y nuestra felicitación por su nombramiento, el catálogo de asuntos que están en este momento en el frontispicio de la preocupación de nuestro grupo parlamentario respecto a Radiotelevisión Española. Tampoco había que ser ningún zahorí para imaginar ese cálido recibimiento que algunos se han apresurado a tributarle; por otro lado, ni más ni menos que como en ocasiones precedentes, en este sentido, nada nuevo bajo el sol. Tan sólo, si me permiten una pequeña intromisión, deberían rectificar aquellos que repiten una y otra vez que nunca antes se concitó una oposición más amplia en contra de Radiotelevisión Española, porque ese latiguillo senci-

llamente no es cierto; se debería decir más bien que nunca antes se reunieron aquellos que eran menos para decir que son más, porque esto es lo que sucede realmente al criticar a Radiotelevisión Española.

Le agradecemos, señor director general, su deferencia con esta Comisión de Control Parlamentario de RTVE a la hora de ofrecer públicamente y en el plazo más inmediato la primicia de sus ideas y de sus proyectos. Para nosotros, señor director general, y en cualquier análisis objetivo de la realidad que no esté al servicio de otros intereses inconfesables o raye, como ha aparecido esta mañana, en la mezquindad, su solvencia personal y profesional y todos sus antecedentes, sin excepción, abundan en la idoneidad y en el acierto de su nombramiento y son una garantía para ocupar con éxito el puesto de director general de Radiotelevisión Española en una etapa tan apasionante como la que atisbamos. Señor González Ferrari —nosotros sí nos atrevemos a pronunciar la palabra González—, es cierto que usted es un mercenario en el sentido estricto de la palabra porque hace su trabajo y ejerce su profesión perfectamente a cambio de un sueldo. Hay otros directores generales que tienen que llevar la cabeza bien agachada porque ellos estaban al servicio de determinados intereses políticos. En ese sentido, es cierto que usted es un mercenario.

Es ya un terreno común de todos los que tienen alguna relación con Radiotelevisión Española la imperiosa necesidad de acometer una profunda reforma del ente público. El presidente del Gobierno hizo alusión a ello en su intervención ante el Pleno de esta Cámara con motivo del debate de investidura, ofreciendo un pacto a las fuerzas políticas para definir el nuevo modelo público audiovisual en España. Además, el nuevo director general ya se ha manifestado con una claridad meridiana en esa misma dirección. En sus breves palabras durante el acto de toma de posesión hizo referencia a ello y con la previsible amplitud lo ha vuelto a reiterar en este acto. Una y otra referencia hacen que la sencillez del planteamiento a la hora de afrontar esta comparecencia sea aún mayor para el Grupo Parlamentario Popular porque la coincidencia en ese sentido es total. Desde nuestro punto de vista, en el Parlamento y en el debate público sobre la materia ya se dispone de documentos, opiniones y textos suficientes como para no tener que consumir más tiempo en la evacuación de comparecencias, en la recepción de estudios o en la redacción teórica de la reforma, y sí, en cambio, es el momento de avanzar decididamente para pasar de las musas al teatro, para pasar, en definitiva, a una acción política y legislativa que desemboque, en un plazo razonable de tiempo, en la consecución de un objetivo mayoritariamente compartido y beneficioso para los ciudadanos. Queremos reiterar hoy la disposición formal del Grupo Parlamentario Popular para establecer la premisa básica de un acuerdo político y social para reformar Radiotelevisión Española. No es posible, a nuestro juicio, abordar la reforma de espaldas a la

sociedad, y no es concebible tampoco inhibirse de ese trabajo por atender a estrategias de partido distintas y ajenas, cuando no arbitrariamente contrarias, al fin que perseguimos. Nosotros queremos apelar, a pesar de lo que se ha escuchado esta mañana, a la responsabilidad de todos para realizar entre todos y con la colaboración y las aportaciones de todos, sin excepción, la reforma imprescindible de Radiotelevisión Española. El propio presidente del Gobierno —como dije antes—, en su debate de investidura en esta Cámara, anunció el deseo del Gobierno de alcanzar, entre otros, un acuerdo satisfactorio en la revisión del sistema público audiovisual. Debo decir que este ofrecimiento, ambicioso sin duda, no obtuvo una respuesta parlamentaria de gran altura de miras o, dicho de otro modo, no obtuvo una respuesta muy generosa ni una acogida muy entusiasta por parte del principal partido de la oposición. No nos ayudará mucho en este asunto tan complejo y tan amplio reducir todos los problemas al procedimiento de elección del director general, por ejemplo. Puede ser esa una cuestión relevante en el marco de la reforma institucional, pero no es ni el primero ni el más importante de los problemas que tenemos afrontar.

Lamentablemente, hoy se han puesto de relieve de nuevo en esta comparecencia posiciones preestablecidas y anticipadas y se han repetido viejas cantinelas sobre sumisiones gubernativas, pérdida de libertades democráticas y otra sarta de injustificados y alarmantes mensajes y descalificaciones. Incluso se vuelve a faltar a la verdad de una manera reiterada en temas puntuales, como cuando se hablaba de las declaraciones de Radio Nacional de ayer, mientras que en la noche de ayer Manuel Antonio Rico leía un comunicado del portavoz del Partido Socialista o esta mañana —y de eso se podía quejar este grupo parlamentario— en Radio Nacional se hacía, en primer lugar una entrevista al diputado señor Benegas y posteriormente otra al señor Bono. Otra cuestión es que determinadas portavoces prefiriesen a lo mejor que se la hiciesen al señor Rodríguez Zapatero o a otros diputados. Se trata, en definitiva, de posiciones políticas a las que parece no importar nada la solución de los problemas y sí convertir permanentemente a Radiotelevisión Española en un arma arrojadiza, en un estrambote, en una cómoda excusa a la que recurrir para reprocharle en cada ocasión sus propios fracasos, errores y frustraciones. Sucede que, en el fondo, el Partido Socialista no es capaz de entender el varapalo que ha recibido de los ciudadanos el pasado día 12 de marzo si no es en clave de responsabilidad mediática de Radiotelevisión Española. El Partido Socialista no ha sido capaz de obtener alguna estimación en la treintena de recursos presentados ante la Junta Electoral Central. El Partido Socialista persiste en su actitud de amedrentar y coaccionar permanentemente a los profesionales de Radiotelevisión Española y a su dirección, para obtener un trato informativo de favor con el que disfrutaron durante tantos y tantos

años. Y es que el Partido Socialista tampoco demuestra en estos momentos estar en condiciones saludables para aceptar con el deseado alborozo, o al menos con resignación democrática, que la situación ha cambiado en Radiotelevisión Española, que hace años que ya no se persigue a los profesionales por su pensamiento o por sus ideas, y que el insulto y la descalificación no estimulan un trabajo hecho hoy en libertad. El Partido Socialista parece estar satisfecho haciendo su papel —por cierto, en mi opinión, hoy de una manera bastante pobre— respecto a Radiotelevisión entre la hilaridad, la amnesia, la falta de decoro y, a veces, yo diría incluso que con una falta elemental del sentido de la vergüenza. **(La señora Conde Gutiérrez del Álamo: Ballester, ¡ya está bien!)**

Hay otras críticas y comentarios de otros portavoces que no merece la pena amplificar porque su origen e intencionalidad son ajenos a Radiotelevisión Española. Aunque aquí es muy sencillo mezclarlo todo, desde luego ha llamado la atención la postura de un portavoz que está ausente —supongo que por sus múltiples obligaciones parlamentarias— debido a que no se han obtenido los resultados deseados. No me sorprende que el portavoz del PNV prefiera ver el canal internacional de Radiotelevisión Española; si tuviese la oportunidad de ver el canal ETB internacional, si es que lo hubiese, o si los españoles tuviesen la oportunidad de ver los informativos de ETB verían que críticas se realizan no sólo al Gobierno, sino al principal partido de este país, acercándonos al fascismo, mientras que los protagonistas de los informativos son los mismos protagonistas de la *kale borroka*, eso sí, sin caretas, directamente, presentándolos en persona y como son.

Ha habido también intervenciones que se sitúan, con todos los matices que se quieran, en la senda de la aproximación, de la conjunción de esfuerzos, del diálogo constructivo, de un positivo acercamiento a la meta planteada y con las que queremos, naturalmente, avanzar en el debate y encontrar puntos de coincidencia. Por nuestra parte, y en el tenor constructivo que hemos acreditado siempre al hablar de Radiotelevisión Española, creemos que la propuesta presentada en el Congreso de los Diputados al final del año pasado —y que recordaré ahora que gozó de una infrecuente unanimidad en su valoración positiva por parte de los sindicatos— es plenamente útil y está vigente, describe ciertamente la situación, analiza adecuadamente los principales problemas de la empresa y, como el documento abierto de trabajo que siempre tuvo vocación de ser, permite optar por soluciones distintas que muy pronto deberíamos concretar. Nuestro único afán, como el suyo, señor director general, es el futuro de Radiotelevisión Española. El análisis riguroso de la gestión de los últimos años nos avala, con un peso argumental de mayor credibilidad que la crítica de oficio y el insulto habitual que practican algunos, para plantear un compromiso serio y sincero con la viabilidad, la utilidad

social y un horizonte optimista para Radiotelevisión Española. Propugnamos, en la misma línea de sus palabras, un nuevo modelo de radiotelevisión pública para España que parta del análisis global del sector, de su cercanía a los grandes operadores públicos europeos y de la definición del servicio público de radiotelevisión como una prestación social amplia, de calidad y diversa. Apostamos también nosotros por un sistema de financiación plural y diversificado, estable y suficiente, y por solucionar el asunto de la deuda acumulada. Necesitamos un nuevo estatuto para el siglo XXI que aborde una completa reforma institucional y actualice y refuerce los mecanismos de control, administración y gestión de Radiotelevisión Española. Apoyamos para Radiotelevisión Española la asignación de una función global de servicio público que defina soberanamente nuestro Estado en el marco de la Unión Europea.

El nuevo modelo de Radiotelevisión Española debe participar muy activamente en la revolución tecnológica que se está produciendo en el mundo de las comunicaciones y de lo audiovisual. Resulta vital para los intereses nacionales una fuerte e influyente presencia internacional de Radiotelevisión Española. Las lenguas y culturas españolas deben proyectar al Estado en todo el mundo. Los servicios informativos son, pese a quien pese, y deben seguir siendo un elemento básico estructural en Radiotelevisión Española que vertebral toda su programación y sea sinónimo de credibilidad y aceptación. La calidad y diversidad de la oferta de radio deben seguir escalando peldaños en la aceptación ciudadana, como las han venido aceptando en los últimos años, incluso bajo su dirección, a pesar de que haya portavoces con el señor De Txabarri, que por motivos más bien personales, que a lo mejor han dejado de ser tertulianos, pero no desde luego por planteamientos parlamentarios coherentes, critiquen a unos profesionales como los tertulianos de Radio Nacional de España, que han contribuido mucho a que esta radio sea cada vez mayor. Ha de potenciarse la actividad de los centros territoriales, que son uno de los activos más importantes y útiles para la función de servicio público asignada a Radiotelevisión Española. Son muchos, en fin, los aspectos que quisiéramos abordar en esta intervención y que ha tocado el señor director general, pero no hay tiempo para mucho más.

Señor director general han fracasado estrepitosamente todas las estrategias lanzadas los últimos cuatro años para atacar al Gobierno desprestigiando a Radiotelevisión Española. Ni el desleal comportamiento de algunos consejeros, ni la irresponsable dejadez parlamentaria en los trabajos de la subcomisión, ni la feroz colaboración mediática han podido nada contra un coloso que sólo atendía a su libertad e independencia restauradas.

La señora **Presidenta**: Tiene que ir concluyendo, señor Ballester.

El señor **Ballester de Diego**: Voy terminando.

La aceptación de sus emisiones, su reconocimiento social y el crédito público recuperado se lo han ganado los trabajadores de Radiotelevisión Española para sus programas, con un esfuerzo loable y una cualificación profesional que igualmente es de justicia reconocer y que nosotros estamos empeñados en preservar para el futuro. Señor director general, frente a intervenciones ya repetidas y cambios de actitud que no ha habido aquí esta mañana, tendrá desde luego al Grupo Parlamentario Popular a su disposición y apoyándole para que inicie esa reforma y para que continúe en la buena gestión que se ha venido realizando al frente de Radiotelevisión Española durante los últimos cuatro años. **(Aplausos.)**

La señora **Presidenta**: Tiene la palabra el señor director general.

El señor **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RTVE** (González Ferrari): Señorías, les aseguro que quiero agradecer el tono de todas las intervenciones. Yo llevo en la profesión periodística más de veinticinco años y he aprendido a encajar críticas. Creo además que de la crítica pueden salir nuevas ideas, incluso se puede rectificar ¡por qué no! comportamientos. Pero permíteme, señora Valcarce, si yo le niego la mayor. No he sido, no soy ni nunca seré un mercenario en el sentido en el que usted ha utilizado la palabra. ¡Jamás! La independencia nadie la regala: se lleva o no se lleva, yo la llevo dentro desde que empecé a trabajar en el periodismo.

Ha hablado usted de un récord, el récord de unir a la oposición. Bien. Ahí está lo que ocurrió con los recursos. No voy a entrar en más. Pero ha hablado usted de una cosa que sí me preocupa, del cainismo en Radiotelevisión Española. Yo le aseguro que ese cainismo en estos cuatro años no lo he visto. Ha hablado usted de una censura de una asamblea de trabajadores. En unas hojas que no llevaban firma, señora Valcarce; no se identificaba esa asamblea de trabajadores. Luego hay otras hojas con nombres, apellidos y con siglas, por lo que también se han recibido críticas, y yo las he aceptado, señora Valcarce. Ha hablado usted de cainismo y persecución a aquellos que firmaron aquel manifiesto que apareció publicado en algunos medios de comunicación el día anterior a las elecciones generales. Dígame usted un caso. Todas esas personas que firmaron ese manifiesto siguen en su puesto en Radiotelevisión Española. Y le recuerdo que ese manifiesto (permitame que lo analice como analista que he sido durante mucho tiempo) no solamente era un manifiesto de apoyo a la izquierda; era otra cosa también. Se negaba la legitimidad del Partido Popular para gobernar en España y se decía que la democracia peligraba con un gobierno del Partido Popular. Luego no era solamente de apoyo a la izquierda; era algo más ese manifiesto.

Me ha expuesto aquí algunos casos recientes en los telediarios, en la radio, y me ha hablado de unas declaraciones no recientes del señor Urdaci; no recientes. Creo recordar que esas declaraciones del señor Urdaci a *France Presse* son anteriores a las elecciones, muy anteriores a las elecciones. Y usted sabe mejor que nadie lo que ocurre cuando a uno le sacan del contexto sus declaraciones; ustedes lo saben por dos datos que ha dado usted. El viaje del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía fue un viaje oficial que continuó después en Washington. Y se dio información de todo en los telediarios, claro que se dio información. Había declaraciones del vicepresidente del Gobierno sobre cuestiones de interés general para la ciudadanía, relativas a los datos socioeconómicos de interés general.

Ha hablado usted de las listas de espera y ha dicho que en esta cuestión sólo existe para Radiotelevisión Española lo que ocurre en Cataluña. No, señora Valcarce. Ha habido en los telediarios de Televisión Española y en los informativos de Radio Nacional de España declaraciones de afectados por ese problema (y no solamente de Cataluña) que han hablado con plena libertad y que han señalado dónde estaba el problema, qué les había sucedido, y han dicho quiénes eran para ellos los culpables. Eso ha aparecido en los telediarios de Televisión Española y en Radio Nacional de España.

Creo recordar que ayer en el telediario del mediodía don Felipe González apareció y habló; también don Alfonso Guerra, que previamente había estado en *Los desayunos de Radiotelevisión Española*. Ha dicho que los informativos de Radio Nacional de España y de Televisión Española han querido hurtar el protagonismo de la izquierda en la transición. Permíteme, yo creo que no es así. Lo que no quiere es hurtarle a nadie el protagonismo de la transición, ni a la izquierda, ni a Unión de Centro Democrático, ni a ninguno de los partidos, y no solamente de partidos sino de muchos ciudadanos, muchos colectivos como los sindicatos, todos los que participaron —permítanme decir participamos— en aquella época.

Le agradezco profundamente sus palabras de voluntad de cooperar en la reforma y en las soluciones de la deuda. Son estas mis primeras declaraciones (no son declaraciones, naturalmente, porque estoy como compareciente) y no he querido hacer ninguna declaración pública como director general de Radiotelevisión Española antes de venir a esta Comisión. Sí he leído unas suyas, señora Valcarce, en las que decía que era una frivolidad lo que yo dije sobre la deuda en mi toma de posesión. Yo creo que no dije nada que no haya escuchado esta mañana aquí a todos los portavoces parlamentarios. Mi voluntad y mi objetivo no es disminuir la deuda, sino que esa deuda desaparezca, porque, como se ha dicho aquí, es una deuda del Estado, del Reino de España, no es una deuda de Televisión Española, sin embargo pesa como una losa sobre Televisión

Española, sobre los trabajadores de Televisión Española, sobre su horizonte de futuro. Cuando alguno de los portavoces hablaba de que notaba una cierta depresión en los trabajadores, esa depresión, si existiera, vendría fundamentalmente por esto. Le aseguro, señora Valcarce, que como director general voy a hacer todo lo posible para que cuanto antes (se puede utilizar la frase de en el plazo razonable) la deuda de Radiotelevisión Española deje de ser la deuda de Radiotelevisión Española, porque no lo es.

Usted ha dicho que los diez mandamientos se encerraban en dos: manipulación y quiebra. Yo creo en la labor de los profesionales de Radiotelevisión Española. Ya sé que usted me va a decir: Como sus antecesores se escuda en los profesionales. No. Es que yo también soy profesional de Radiotelevisión Española, y es profesional de Radiotelevisión Española todo aquel que está trabajando allí en este momento, porque Radiotelevisión Española no es algo que de pronto se creó, entró una gente, se encapsuló y esos son los trabajadores de Radiotelevisión Española, y los que vienen después ya no son trabajadores de Radiotelevisión Española y, son mercenarios. No, señora Valcarce. Todos son trabajadores de Radiotelevisión Española, los de hace 35 años y los de hace 15 días también, todos son trabajadores de Radiotelevisión Española. La manipulación yo creo que no ha existido, desde luego en los términos que usted ha expresado, ni muchísimo menos. Y ha hablado también de quiebra. No es posible la quiebra de Radiotelevisión Española, afortunadamente. Desde luego, como director general le aseguro que haré todo lo posible para que se despeje el horizonte financiero de Radiotelevisión Española en el menor tiempo posible.

Señor Labordeta, antes de cualquier otra consideración, permítame expresarle mi admiración de siempre. Pensará la gente que eso ya se ha dicho aquí. Es que es verdad, señor Labordeta, mi admiración de siempre. Le agradezco mucho su tono. Ha empezado hablando de una posible tentación que puede tener este nuevo equipo de Radiotelevisión Española con respecto a la programación. Esté tranquilo a ese respecto. No vamos a hacer una programación distinta a la que yo he diseñado en estos diez puntos de mi intervención, y si eso nos cuesta algún punto del *share*, pues qué le vamos a hacer.

Por cierto (perdóneme señor Labordeta, como es mi primera comparecencia parlamentaria se me pueden olvidar algunas cosas), hay un dato que ha dado la señora Valcarce sobre la pérdida de *share* y la pérdida de audiencia. Es verdad que en un primer momento se perdió audiencia en Radio Nacional de España, señora Valcarce, y no es menos cierto que con la programación que quedó hecha en la temporada 1997-1998, en todos los estudios generales de medios, en todas las oleadas, Radio Nacional de España no ha hecho otra cosa que subir, y por primera vez desde hace muchos años Radio Nacional de España no es el farolillo rojo de las grandes cadenas nacionales, no lo es; es la tercera, muy cerca de

la segunda y con la cuarta a mucha distancia. Respecto a lo que usted me ha dicho de los dos puntos de *share* de Televisión Española, le aseguro que tenía los datos pero ahora mismo no los encuentro, pero tengo la impresión de que ha sido exactamente al contrario, por lo menos desde el año 1999 al año 2000. Seguro que encuentro los datos en un próximo momento.

Señor Labordeta, decía usted que no le importaba a nadie, nada más que a los de Madrid, un partido que era la final de la Copa de Europa, que ahora se llama Liga de Campeones; una final de la Copa de Europa con dos equipos españoles: el Real Madrid y el Valencia. La verdad es que la audiencia fue tremenda. **(El señor Labordeta Subías: Yo hablaba de la fiesta).** Yo no sé qué pegas le pone usted a la fiesta, señor Labordeta, pero yo creo que la gente estaba esperando eso, y si ve uno la curva de la audiencia, de lo que llamamos el pospartido, esa curva se mantuvo y hubo momentos en que subió. Yo creo que era una fiesta, un momento de alegría. ¡Qué quiere usted que le diga si yo soy del Atlético de Madrid, señor Labordeta! **(Risas.)** Fíjese usted que luego el pospartido de la Copa del Rey fue mucho más corto. Ha hablado usted de rumores de venta de La 2. Rumores. Mi oficio me ha enseñado a distinguir muy bien entre los rumores y la realidad, sobre este asunto yo le aseguro que no hay nada de realidad, absolutamente nada de realidad.

He expresado en mi intervención mi voluntad, y por tanto mi determinación, de impulsar el trabajo de los centros territoriales y también del centro territorial de Aragón. Estamos pendientes que se va a aumentar la producción en Aragón y hay una importante inversión prevista para este año, para este ejercicio, en este centro territorial. Si quiere su señoría le remitiré los datos exactos próximamente. Se preguntaba usted sobre el dinero público para las productoras privada. Ese es un tema que ha aparecido también en otra intervención de un portavoz parlamentario. Yo quiero dinero público para buenas producciones de Radiotelevisión Española, y eso se puede hacer directamente, en asociación, con ayuda externa. No neguemos en un primer momento las cosas. El mercado audiovisual ahora mismo es tan complejo que hay que intentar que entre todos se puedan hacer las cosas. La producción propia en Radiotelevisión Española hubo un momento en que empezó a decaer porque surgieron las televisiones privadas, hubo una eclosión en el mercado. Quizá había que haber reaccionado. Yo no soy quién para juzgarlo porque no sé cómo voy a reaccionar ante determinados acontecimientos que puedan llegar mientras yo sea director general. No quiero hacer ninguna crítica sobre el pasado, ni mucho menos. Cuando yo me he referido al pasado lo he hecho a los 22 años de democracia que han hecho posibles los informativos de Radiotelevisión Española y al trabajo y al talento de todos los que han trabajado en esos 22 años, no solamente he hablado de los cuatro últimos años.

El acceso de todos a la cultura vamos a intentarlo, señor Labordeta, pero hay programas educativos y culturales en Televisión Española. Diariamente, de lunes a viernes, de 10 a 11 de la mañana está la televisión española educativa en La 2 con programas como *La aventura del saber*, documentales como *Mundo rural*, *Retratos de danza*, un espacio de informática y series de ciudades. Hay muchas cosas. Me va a decir usted: ¿De 10 a 11 de la mañana? Estudiaremos la posibilidad y a lo mejor hay que arriesgarse en algún momento a colocar programas que en principio no sean mayoritarios en franjas mayoritarias, pero no me pidan una cosa y la contraria. No me pidan que no baje la audiencia y que ponga en el *prime time* programas educativos porque eso es sencillamente imposible de momento; las dos cosas son imposibles.

No voy a decir nada más del capital humano; lo he dicho todo. Me siento orgulloso de trabajar con toda la gente que trabajo en Radiotelevisión Española. Llevo cuatro años en la casa como directivo, estuve hace ya bastantes años dirigiendo uno de los principales informativos de Radio Nacional de España, y han sido mis compañeros de trabajo estando o no estando en la casa.

El Canal Internacional. En un muy buen tono ha hablado usted de su paisano Paco Martínez Soria. Afortunadamente se están poniendo las bases —se han puesto ya con la Dirección General anterior— para tener derechos que nos permitan emitir en el canal internacional, porque estamos en el mundo de los derechos y no se puede coger una película que se ha emitido en la primera y sin más trasladarla al canal internacional, como no se puede coger un partido de fútbol cuyos derechos pertenecen a otro y emitirlo de pronto en el canal internacional. Hay que luchar mucho, mucho, para conseguir esos derechos y poder hacer la programación que yo me propongo hacer o impulsar (perdonen porque la harán otros, lo hará el equipo) en Radiotelevisión Española y también en sus canales internacionales. Si se fija usted dentro de unos días, a lo mejor le sorprende que hay una película de Bigas Luna en lugar de una de Paco Martínez Soria, porque gracias al acuerdo que mi antecesor firmó con la Fapae esas cosas van a empezar a aparecer ya en el canal internacional.

Ha habido varias preguntas sobre el desfile del día de las Fuerzas Armadas en Barcelona el pasado sábado. Es cierto que en el telediario primera edición, el de las tres de la tarde, no hubo información, no se dieron imágenes del festival. En el telediario segunda edición, sí. Me pueden creer algunos de ustedes o no creer, pero no teníamos las imágenes, no llegaban las imágenes para las tres de la tarde. Fue una transmisión muy compleja, donde había que tener unidades móviles y muchos equipos en muchas partes de la ciudad de Barcelona. Y eso se subsanó a las nueve de la noche, en el telediario de las nueve de la noche.

Sobre la transmisión o no en directo del desfile, yo les tengo que decir que desde 1987, cuando se estable-

ce que el día 12 de octubre es la fiesta nacional, en Radiotelevisión Española se decide que sólo se retransmite en directo el desfile y la parada militar del día 12 de octubre, y no el del día de las Fuerzas Armadas, que es en la primavera. Sólo hubo dos excepciones: el año 1992 (porque era el año 1992, y no hace falta que yo recuerde aquí lo que fue el año 1992 y lo que representaba para nuestra historia, para nuestra cultura) y el año 1994, también por un hecho excepcional, porque la parada militar se realizaba en el patio de armas del Palacio Real. Desde entonces, año 1994, hasta hoy, año 2000, no se ha retransmitido en directo la parada militar del día de las Fuerzas Armadas, sino que se le ha dado una cobertura suficiente en los distintos servicios informativos.

No está el señor Mauricio pero le voy a responder, naturalmente. Ha hablado de algo que ya se ha comentado aquí. Al final, señor Mauricio, como pienso que casi todos los portavoces, se llega a una conclusión: es necesario cambiar el modelo, señorías. Y no se trata de buena voluntad, de buenas palabras, ni mucho menos de un discurso kennediano, porque yo creo que ya casi se me ha pasado la edad. No, se trata de una realidad. Una realidad que está en manos del Estado español, que está en manos de la voluntad política, del Gobierno y de este Parlamento.

Pregunta el señor Alcaraz dónde y cuándo nos sentamos. Yo me sentaré donde ustedes me digan, cuando ustedes me digan. Yo estuve en la subcomisión anterior, como director de Radio Nacional de España, ofrecí el que me parecía el mejor modelo para Radio Nacional de España del siglo XXI. Estoy dispuesto a ir a donde ustedes me digan, cuando ustedes me digan, porque lo que quiero es que el modelo, cuanto antes mejor, esté en marcha. Así nos evitaremos muchas de las cosas que ahora se están produciendo o que algunos creen que se están produciendo.

Decía el señor Mauricio que el poder ejerce presión; hablaba de las famosas llamadas a Televisión Española. Sí, pero las llamadas son de todo tipo, señorías. Las llamadas llegan de muchos sitios, y los tonos también son distintos a veces. Llegan llamadas, llegan cartas, llega de todo. Yo lo dije antes: la independencia es algo que se lleva. Claro que hay que darle más autonomía al director general, claro que hay que darle más autonomía al Consejo de Administración, pero habrá que cambiar el modelo. Con este modelo las cosas son como eran, es decir, estamos igual que estábamos.

Se ha hablado mucho de las tertulias de Radio Nacional de España. El señor González de Txabarri ha hablado de las tertulias de Radio Nacional de España y ha dicho una cosa que a mí me ha preocupado porque he querido hacer un poco de memoria y, francamente, no concuerdan sus datos con los míos. Dice el señor González de Txabarri que se puede ofender, insultar, vejar desde una tertulia de Radio Nacional de España sin posibilidad de réplica. Yo he oído muchas veces al

señor González de Txabarri en Radio Nacional de España, y he escuchado muchísimas más veces al portavoz parlamentario del Grupo Vasco, del PNV, al señor Anasagasti. He escuchado cómo él llamaba a la radio por la noche y, por ejemplo, Manuel Antonio Rico le daba inmediatamente paso.

Claro que puede haber excesos en las tertulias. Y de hecho, los ha habido. Y cuando los ha habido se ha pedido perdón y se han pedido disculpas. Yo puedo permitir la crítica, pero les aseguro que no voy a permitir ni el insulto ni la burla, porque no ha sido mi estilo profesional, y no es el estilo que yo voy a permitir en Radiotelevisión Española. Pero permítanme que les diga una cosa: el pluralismo de las tertulias de Radio Nacional de España no tiene nada, absolutamente nada que envidiar al de cualquier otra emisora.

Decía el señor González de Txabarri que estaba ansioso por que yo compareciera. Es verdad que se pidió mi comparecencia cuando era director de informativos de Televisión Española, y en parte es como si siguiera siéndolo. Pero, en fin, voy a comparecer cuantas veces se me solicite, naturalmente para explicar todo aquello que quieran saber.

Reuniones con la Forta. Hay acuerdos con la Forta, ahora mismo quizás menos de los deseables. Pero me propongo tener una relación con la Forta, con las televisiones autonómicas, lo más fluida posible, porque además nos necesitamos y, de hecho, compartimos muchas veces trabajos y gastos. Eso se hace sin ningún tipo de acuerdo, simplemente hablando entre nosotros. Eso se ha hecho en montones de ocasiones y sería bueno que eso se pudiera hacer ahora, quizás de forma más reglada.

Don Felipe Alcaraz ha hablado del tema del consejo de administración, de la responsabilidad de los grupos. Yo, señorías, no voy a entrar en absoluto en este asunto. Me ha dicho: cuando usted sea portavoz del Gobierno... Pero el señor Alcaraz me ha preguntado como si yo fuera el portavoz del Gobierno. Me ha hecho las preguntas que podría contestar el portavoz del Gobierno, pero que no puede contestar el director general de Radiotelevisión Española. Me ha preguntado por mi definición de servicio público global. Corresponde al Estado español esa definición. Pongámonos de acuerdo para definirlo cuanto antes, que no es tan difícil.

El portavoz del Gobierno hace unos días en este Parlamento, y hoy yo, hemos dicho que es necesaria una radiotelevisión pública fuerte. Eso no tiene nada que ver con una radiotelevisión pública bonsai. Una radiotelevisión pública fuerte tiene una dimensión, y yo he dicho que creo que la mejor dimensión es la similar a la dimensión que tienen las radiotelevisiones públicas europeas.

Ha hablado de desagregar el ente, ha hablado de la SEPI ha hablado de que tienen informaciones contrastadas. Esas informaciones a este director general no le

constan y, por lo tanto, habrá que colocarlas en el capítulo de los rumores.

Me ha hecho preguntas como si fuera el portavoz del Gobierno: ¿cómo y cuándo la deuda? Pues lo antes posible, señorías. ¿Cuándo es ese momento? Lo veremos, pero lo antes posible. Desde luego, esta Dirección general, este director general se va a poner muy pesado con ese asunto, no solamente con el Gobierno, sino con todos ustedes, ya lo verán. Me voy a poner muy pesado con ese asunto. Con ése y con la financiación estable, con el nuevo modelo. En definitiva: con el nuevo marco jurídico que necesita la radiotelevisión pública española.

Respecto a la modificación de leyes, no tengo nada que decir. Eso es algo que este Parlamento tiene que decidir.

Al señor Grau, portavoz de *Convergència i Unió*, también le quiero agradecer el tono y el apoyo que le ha brindado a esta Dirección General para llevar adelante algunas de las propuestas. También le agradezco que me diga que me va a criticar cuando crea que tiene que criticarme. Me parece perfecto.

Ha hablado del centro de producción de Sant Cugat. Hay grandes inversiones en Sant Cugat, hay grandes proyectos para Sant Cugat. Hubo un momento en que en Sant Cugat empezó a bajar la producción, pero se ha vuelto a remontar, y se están haciendo muchos y muy buenos programas desde Sant Cugat. La programación infantil prácticamente está residenciada ahora mismo en Sant Cugat.

En cuanto a la cooperación con TB3, me remito a lo que he dicho sobre la cooperación con la Forta. Yo creo que Radio 4, que estuvo, señorías, abandonada mucho tiempo, no nos engañemos, ahora es muy complicado que remonte en audiencia, muy difícil, pero se están poniendo las bases y se le ha dotado de mecanismos para que vaya poco a poco recuperando esa audiencia.

Y por último, quiero agradecer al señor Ballesteros el tono que ha empleado y el apoyo que le ha prestado a esta Dirección General. Naturalmente, lo que hay que hacer es trabajar, señorías, y yo en eso creo que sí tengo acreditado algún valor.

La señora **PRESIDENTA**: En la reunión de Mesa y Portavoces, celebrada para organizar precisamente esta comparecencia, acordamos el que hubiera, tal y como lo permite el Reglamento, un turno excepcional por parte de 1as señoras y señores diputados que quieran intervenir. Dado este carácter excepcional, rogaría que los diputados y diputadas que deseen intervenir lo hagan constar y que se atengan al tiempo fijado y acordado, que es de cinco minutos.

Señora Valcarce.

La señora **VALCARCE GARCÍA**: Tengo que expresar mi preocupación por que el Grupo Parlamentario Popular haya renunciado a tener portavoz y, por el

contrario, lo haya sustituido por un mediocre lector panfletario. De un panfleto en el cual sólo he encontrado indignidad ética, pobreza intelectual y, desde luego, algo que me parece políticamente inaceptable, porque la labor del grupo que apoya al Gobierno es apoyar al Gobierno. Sin embargo, aquí, como en la pasada legislatura, lo que hemos venido observando es que la tarea que se han fijado es hacer oposición a la oposición. Váyase acostumbrando, señor Ferrari. Nosotros ya lo sabemos de la legislatura pasada.

Tengo que recordarle, al hilo de su respuesta, que seguimos preocupados por su pésima gestión al frente de Radio Nacional. Usted tiene el EGM, como lo tengo yo, lo encontrará entre sus papeles. Son 498.000 oyentes los que se perdieron en la etapa comprendida entre el 15 de mayo de 1996 y el 5 de mayo de 1998, período de su dirección. No es cierto que Radio Nacional fuese ganando oyentes. Por ponerle un ejemplo: en 1997, período central de su etapa de dirección, se pasó de 1.840.000 a 1.510.000. Usted cogió Radio Nacional con 2.247.000 oyentes y lo dejó en 1.749.000. Lo mismo digo sobre los informativos de Televisión Española, el que usted quiera. Se han ido perdiendo en unos cuatro puntos, en otros cinco puntos, en otros dos puntos; al menos dos puntos. Ésta es la realidad, la mire usted por donde la mire.

Respecto a las listas de espera, señor director general, los ciudadanos españoles no conocen todavía cuál es la posición del Partido Socialista en esta cuestión, porque Radio Nacional y Televisión Española en sus telediarios no han considerado oportuno sacar la opinión del primer partido de la oposición.

Ya sabemos que el señor Rato tiene una reunión en Atlanta, pero se traslada a Los Ángeles; tiene una reunión en Washington y va a visitar no sé qué en San Francisco. Usted sabe que es así, que hay una larga distancia de vuelo desde Washington a San Francisco y que le sigue Televisión Española. Yo no creo que sea el interés general. Pero después de lo que hemos oído aquí sobre el interés general, en fin, ustedes juzgarán.

Hay algunas cuestiones más. Hay algo que nos ha preocupado y que, como ciudadanos, como demócratas, hemos lamentado profundamente. ¿Cómo es posible que en la radiotelevisión pública hayan aparecido listas de trabajadores subrayadas con adjetivos irrepetibles por la dignidad de esta Cámara? Señor Ferrari, le pido que no permita el cainismo. Si eso se reproduce, usted es el primero que está comprometido, que tiene que estar comprometido ante este Congreso para que esas cosas no pasen, no pueden pasar. Usted sabe que hay profesionales que se han ido de la casa, que hay otros que están seriamente preocupados por su presente y su futuro, y otros, sencillamente, haciendo pasillo porque no tienen un cometido acorde con lo que es su labor profesional. Y esto lo sabe usted, es innegable, señor Ferrari. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La señora **VALCARCE GARCÍA**: Lo que le decimos es que esto, por la dignidad de todos, no puede suceder. No puede ser, señor Ferrari.

Hay algunas cosas que me preocupan de sus afirmaciones rotundas. El señor Urdaci debe hablar con la agencia que haga recogió hace un año las manifestaciones a las que yo me he referido. Y usted, si éstas no le gustan, también debe ir a la agencia que las ha recogido. Yo las tengo aquí, usted seguro que también.

Usted dice cosas como, por ejemplo: No se puede ser objetivo. Y esto se lo dice a la agencia Efe. Usted dice: Radio Nacional de España no puede dejar de ser gubernamental. También dice: Todos recibimos presiones. La libertad no es un problema. Esto lo dice usted. Relea el primer folio y verá como usted habla de cuatro años, de que se va a referir a los últimos cuatro años. Es que usted padece el síndrome de adanismo que afecta al Partido Popular y al Gobierno del Partido Popular. Esto es lo que le quería decir. Cuando hablamos de algo tan importante como la deuda y se dice: voy a terminar con la deuda, se comete una ligereza o una frivolidad, porque estamos hablando de 660.000 millones de pesetas. Hoy, aquí, no ha dicho nada sobre los planes que tiene para afrontar la deuda del ente público. No ha dicho absolutamente nada, solo que va a dar mucha guerra al Gobierno, e incluso nos ha amenazado a nosotros con dárnosla también (tranquilo, es en sentido coloquial, no se preocupe).

La señora **PRESIDENTA**: Señora Valcarce, vaya concluyendo.

La señora **VALCARCE GARCÍA**: Perdona, señora presidenta, dos cuestiones y concluyo.

Hay dos cuestiones muy importantes. En el tema de la deuda, si no quiere cometer una ligereza debe fijarse un plazo para resolverlo, para que el Gobierno le ayude a resolverlo y, si no, señor Ferrari, tiene que dimitir. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La señora **VALCARCE GARCÍA**: Segunda cuestión importante: yo no pienso, —y lamento que usted y el Partido Popular hayan coincidido en esto— ni he pensado nunca que una persona que cobra un salario por realizar un trabajo sea un mercenario; es un trabajador, y, como socialista, me merece el mayor de los respetos.

Usted hoy, aquí no ha hecho ninguna referencia al convenio colectivo. Sabe muy bien que ese convenio colectivo está pendiente de una certificación de la Comisión interministerial del Gobierno. Y esa comisión todavía no ha dado el certificado porque hay pendientes unas cuestiones referidas a las retribuciones complementarias de los trabajadores del ente público. Una pregunta, señor Ferrari: ¿está parada esa certifica-

ción porque ahí está metido también el complemento que va usted a percibir?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Labordeta, ¿quiere intervenir?

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Sí, para aclarar algunos puntos.

Yo no hablaba del partido de fútbol; hablaba del espectáculo. La primera y la 2 transmitieron todo el festival del Real Madrid en la Cibeles, la llegada por la Castellana, etcétera. Nos la chupamos todos los españoles, aunque no teníamos nada que ver con la alegría del Real Madrid; al revés, nosotros estábamos muy tristes porque hubiera ganado la Copa el Real Madrid porque nos echaron de la Copa a nosotros, del Zaragoza. Con esto quiero poner un ejemplo de ese abuso de espectáculos que no tienen nada que ver con la realidad social, económica, histórica y momentánea de España.

Me parece muy bien lo que ha dicho sobre los centros territoriales, y se lo recordaré. Espero que me mande la documentación, porque preocupa mucho a los trabajadores de Televisión Española en Aragón, puesto que están allí como sardinas en lata, un poco agobiados haciendo su trabajo.

Ha dicho que iba a intentar pasar a horas punta algún programa de educación y cultura. Sería un reto; yo creo que sería un reto poner calidad en un momento determinado y ver qué pasa. Pienso que este país no es tan tonto como para que no asuma programas de calidad, porque yo creo que la cultura no tiene por qué ser aburrida; se pueden hacer programas culturales y de educación de calidad, y que todos los españoles los veamos a una hora muy determinada. Sería bueno para la salud mental de los españoles, frente a esos otros programas donde sale todo el mundo dando gritos, jóvenes maravillosos y espectáculos que uno no acaba de entender. Yo cada vez estoy más fuera, supongo que debe ser problema de la edad.

Considero que no solamente habría que hacer películas. Efectivamente, hay partidos de fútbol que han sido comprados, pero veo que hay muchos productos, muchos programas de producción propia, de Televisión Española, que, desgraciadamente, no se emiten por el canal internacional, o se emiten a veces en horas muy extrañas, en horas que los ciudadanos de los países latinoamericanos, o de Europa no pueden ver. Yo creo que habría que dar esos programas, que realmente son de una enorme calidad, y quitarnos toda esta especie de cine un poco casposo, del cual Televisión Española abusa bastante. Hay programas, por ejemplo, de hombres muy cercanos al Partido Popular, como el programa Negro sobre blanco, que también sale a una hora rarísima hablando de libros. Hay una marginación continua de la cultura y la educación. Entonces, el pueblo español cuando le hablan de educación y cultura piensa que es muy aburrido, lo dan a una hora que no lo ven

nunca y entonces no saben de qué va. Yo creo que había que empezar a acercar todas estas cuestiones de una manera educativa. Hay un programa en Radio Nacional que es ejemplar, que es el programa de *Clásicos populares*. Tiene una audiencia enorme. La gente oye a Vivaldi, a Schubert o a Mozart mientras está en el tractor, labrando en su campo. Es decir, cuando las cosas se hacen con interés, con cariño y con verdadera inteligencia, se puede poner cualquier programa a cualquier hora. Hay un miedo tremendo a poner programas de educación y de cultura.

Se ha comprometido a algo en lo que ha insistido el señor Alcaraz. El artículo 20 de la Constitución dice que todos tenemos derecho a hablar, es decir, a participar nuestras opiniones. Esto que usted ha planteado, ha llegado a los colectivos más débiles y, vuelvo a insistir, esos colectivos débiles deben tener la palabra fundamentalmente en un medio tan importante como Radio Nacional o Televisión Española.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Ballester.

El señor **BALLESTERO DE DIEGO**: Esta mañana hemos escuchado a dos tipos de profesionales bien diferentes: a un profesional, como es el director general, que ha hablado sobre sus proyectos de futuro y sus intenciones, que ciertamente nos cargan de esperanzas en los próximos años, y a otros profesionales, que son los profesionales del insulto, los profesionales de la falta de respeto, como es la portavoz del Grupo Socialista. Evidentemente no falta quien quiere, sino quien puede, pero nosotros lamentamos que en una nueva etapa, donde el principal partido de la oposición podía a lo mejor recuperar una cierta credibilidad de cara a sus propuestas en Radiotelevisión Española, se continúe con la vieja escuela del insulto. Y es una pena, porque esta mañana, en vez de intentar adquirir protagonismo a base de insultar al Partido Popular, podía uno formar una candidatura y presentarse en los próximos meses a la Secretaría General del Partido Socialista. Pero, en vez de hablar del futuro de Radiotelevisión Española, que nos tiene que preocupar a todos los españoles, y desde luego a todos los parlamentarios, se busca el insulto fácil, ya digo, se busca un camino claramente equivocado.

Hay una cosa bien cierta: es imposible en estos momentos destruir al Partido Socialista, es realmente imposible, o por lo menos muy difícil, porque sinceramente con intervenciones como ésta, lo que se ve son sus cenizas esparcidas por esta sala esta mañana.

Ahora bien, hay una cosa con la que estoy de acuerdo. Pretendo que para nada haya cainismo en los próximos años de Radiotelevisión Española. Por favor, que no se copien actitudes reiteradas durante los años de gobierno del Partido Socialista, que no se copie ese cainismo en Radiotelevisión Española. Estoy seguro de que no se va a hacer, después de escuchar esta mañana a un profesional que ha hablado de independencia en el sentido que el

Partido Popular viene hablando siempre, porque, independientemente de cómo se elijan los directores, de dónde provenga la elección de los directores de Radiotelevisión Española, la independencia la da la trayectoria y la formación personal. En ese argumento nosotros estamos de acuerdo. Y nosotros creemos que los profesionales de Radiotelevisión Española en los últimos años vienen avalados más que sobradamente. Otra cosa es que haya quien no pueda evitar pretender que la situación siga como hace años, donde, al igual que en el Kremlin, había el teléfono rojo por si te llamaba el presidente. En Radiotelevisión Española, en el despacho del director general, estaba el teléfono para que te llamaran desde el comando Rubalcaba. Eso, desde luego, ya no es así, a pesar de que haya quien esté muy de acuerdo cuando momentos antes de las elecciones se hacen determinados panfletos que van en contra de los profesionales de Radiotelevisión Española. Nosotros, desde luego, defendemos la libertad de expresión y nos parece muy bien que esos profesionales lo hayan hecho. Pero, como comprenderán, apoyamos a todos y cada uno de los profesionales de radiotelevisión, a su independencia y a la independencia en la realización de su trabajo.

Por otra parte, lamentamos que haya quien no quiera hablar de los temas importantes del futuro de Radiotelevisión Española, pero a nosotros nos parece bien y estamos de acuerdo con la intervención de esta mañana, en el sentido de apostar claramente por la rentabilidad social. Creo que hoy hay en la sociedad española un debate que, aunque otros lo quieren llevar a otros puntos, es ciertamente preocupante, como es cuál es la rentabilidad que hay buscar en Radiotelevisión Española. Y ésta debe ser la social. A mí por eso me parece muy bien que se habló de la preocupación por la formación de la infancia, por la formación de la juventud. Probablemente otras cadenas, probablemente otros programas nos estén poniendo en un espejo a toda la sociedad española de lo que debemos hacer, de qué actitudes hay que tomar en Radiotelevisión Española, y a mí, desde luego, a este grupo parlamentario le congratula que Radiotelevisión siga siendo como es y ha sido siempre: la pionera en la defensa de los intereses de estos colectivos. En éstos y otros problemas de verdad importantes, sobre todo cuáles van a ser sus labores y cómo se van a realizar en los próximos años, estamos permanentemente de acuerdo, e invitamos a otros grupos parlamentarios a que tiren a la basura viejas coletillas de épocas anteriores, a que se deshagan de locuras transitorias que parece que les están contagiando determinados líderes, y que se avengan a intentar buscar y aportar alguna solución a problemas reales que existen en estos momentos. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor director general.

El señor **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RTVE** (González Ferrari): Muy brevemente.

Señora Valcarce, cuando yo llegué, hace catorce días, a la dirección general de Radiotelevisión Española, el gerente del grupo me informó de la situación del convenio colectivo y me dijo que estaba donde estaba. En ese momento. Yo cogí el teléfono, le llamé y creo estar en condiciones de decir que está desbloqueado, y que, en los próximos días, ese convenio colectivo y esos complementos que van a cobrar otros, no yo, estarán desbloqueados. Porque mi sueldo está en los Presupuestos Generales del Estado, señora Valcarce, y no va a haber ni una peseta más que lo que dicen los Presupuestos Generales del Estado. Ni una peseta más, se lo aseguro, como he hecho siempre en todos mis trabajos. Ni una peseta más de mi sueldo, del que me ganaba trabajando.

Habla usted otra vez del cainismo y los pasillos. ¿Usted cree que a mí me gustó ver (no se vieron, por cierto, en Torrespaña, se vieron en Prado del Rey) aquellos panfletos, con insultos graves a trabajadores? En absoluto. En absoluto, señora Valcarce. Ni eso, ni el insulto grave que representa para otros trabajadores que piensan de otra manera que se les diga que, si la opción política en que ellos creen gobierna, no hay democracia en España. No se puede insultar ni de ida ni de vuelta. No se debe insultar ni de ida ni de vuelta, señora Valcarce. Y desde luego yo no voy a tolerar que haya panfletos. Lo que no puedo evitar es que alguien pegue un papel en una pared; no lo puedo evitar. Pero sí ordenaré que se quite un papel que sea ofensivo para cualquier trabajador. Se lo aseguro, señora Valcarce.

Un plazo para la deuda. Yo no le puedo dar un plazo para la deuda. Lo que le digo, señora Valcarce, es que yo voy a trabajar para que la deuda desaparezca, desaparezca de Radiotelevisión Española. La deuda no puede desaparecer por arte de magia. Los seiscientos mil y pico millones ahí están, pero habrá que ponerlos donde haya que ponerlos, y eso habrá que hablarlo.

Señor Labordeta, solamente una cosa: cuando ganó el Zaragoza la recopa todos los españoles vimos el paseillo del Zaragoza, todos los españoles vimos el ofrecimiento de la copa a la virgen del Pilar, y todos los españoles vimos cómo se levantaba la copa desde el balcón del Ayuntamiento de Zaragoza. Y me pareció igual de bien que en esta ocasión.

Y un dato más, señora Valcarce, porque los datos que usted tiene del estudio general de medios son erróneos. En la tercera oleada del año 1997, Radio Nacional de España tenía 1.741.000 oyentes; en la primera oleada del año 1998, abril de 1998, Radio Nacional de España tenía 1.967.000 oyentes, es decir doscientos y pico mil oyentes más.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor director general. Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

Era la una y veinte minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**